

IFE. Una aproximación



Buzos

LISTOS Y AL FONDO

**Federación
Municipios**

El Discurso es el Recurso

**Nueva
Época**
Circulación
Nacional

Año 4 n°94 Nueva época 17 de noviembre 2003 Revista de análisis político Buzos de la noticia listos y al fondo \$15.00

¿Más impuestos a los pobres para que dejen de serlo?

“Existe una crisis mundial de desarrollo”, afirman los expertos de la ONU que elaboraron el Informe sobre Desarrollo Humano correspondiente a este año. Según los datos del documento, en la década recién transcurrida, una cifra sin precedente de países experimentó una caída en sus niveles de vida: 54 naciones son más pobres ahora que hace 10 años. En contraste, la concentración de la riqueza ha crecido desafortunadamente: hay pocos ricos, pero extraordinariamente ricos. Nuestro país no fue la excepción, tan sólo en los dos últimos años pasó del lugar 52 en nivel de bienestar, bajísimo de por sí, al 54. Sin olvidar los más de 60 millones de mexicanos sumidos en el pozo negro de la pobreza. Y eso que México es, Fox dixit, “casi la novena economía del mundo”.

En este contexto, se discute en México la propuesta del gobierno federal de incrementar los recursos públicos, debido a que lo limitado de éstos no permite atender las necesidades básicas, ni invertir en áreas estratégicas para el desarrollo del país.

Sin embargo, la solución que el gobierno federal presenta a la nación para recabar más impuestos y, por lo tanto, disponer de más recursos para el gasto, incluye como elemento central un impuesto de 10% a los alimentos y a las medicinas, lo cual entraña una gran injusticia, pues se pretende que paguen lo mismo aquellos millones de mexicanos en pobreza extrema, que ocupan casi la totalidad de su raquítico ingreso precisamente en alimentos y medicinas, que quienes, poseedores de ingresos millonarios, apenas destinan una parte mínima a su alimentación y a comprar medicinas. La justificación del Presidente de que “a nadie nos gustan los impuestos, son desiguales, nunca van a ser totalmente equitativos. No es ahí donde podemos hacer justicia y donde podemos buscar el bien común en nuestro país”, elude decir por qué no se optó por cobrarle más a quien más tiene, pues aunque fuera cierto que los impuestos “nunca van a ser totalmente equitativos”, la propuesta del gobierno federal es lo más inequitativo que puede haber, pues le da trato igual a quienes no son iguales: la forma más absoluta

de la injusticia. Siendo cierto que a nadie nos gustan los impuestos, la propuesta del gobierno federal nos dice que se le hace más caso a quienes más poder y dinero tienen para hacer sentir su rechazo a los impuestos, y son capaces de decirlo más cerca y en voz más alta al Presidente, y lograr que éste actúe en consecuencia, no importa que se agrave la crisis de desarrollo.

Hay otras formas de enfrentar la falta de recursos para el desarrollo y la inversión pública; por ejemplo, gravar los impuestos de manera progresiva, combatir la evasión fiscal e instrumentar planes de austeridad en el gobierno, todas ellas sin dañar más a los millones de exhaustos mexicanos que perciben salarios de hambre, a los que ahora se les dice que paguen más para que los apoye el gobierno. No aplicar otras medidas y persistir en lesionar a los mexicanos más pobres cobrándoles IVA en alimentos y medicinas, además de exhibir las prioridades y las alianzas de quienes lo proponen, es un acto de insensibilidad contra una población que más adelante se los cobrará en las urnas. **b**

Directorio

Sara Laura Castillo García
Presidente
Oscar Esteban Casillas
Director
Lenin Gómez Manzanares
Subdirector Editorial
Eduardo Monterrosa
Distribuidor
Benito E. Casillas
Diseño
Notimex / Matrix Photo
Fotografía

Consejo Editorial
Alejandro Envilla Fleber
Ángel Trejo Raygadas
Mario A. Campos Cortés
Mario Cárdenas Guzmán
Agustín Martínez Herrera
Oscar Melgar Giles
Angélica Escamilla

Colaboradores

Veracruz: Miguel Ángel Rueda-Ruiz
Edo. de Méx.: Luis Alberto Rodríguez López

Gustavo Yeocas Bernal
Elizabeth Guillérez Zaragoza
Orma Carraón Abud
Margarita Benítez Jiménez
Mario Aurelio Rodríguez Uresli
Ángel Trejo Raygadas

S.L.P.:
D.F.:
Rodolfo de la Cruz Meléndez
Alejandro Envilla Fisher
Aquilés Córdova Morán
Mai Fang Craspo
Mario A. Campos

Puebla:
Gabriel Sánchez Andraca
El Divo de Puebla
Marko Castillo
Luz M. Silva
Farando Pacheco Bailón
Salvador Aguirre W.
Gilesag

Michoacán: Alvaro García Pineda
José Cruz Delgado

Oficinas Administrativas

Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4,
Piscadorna 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla,
Pue.

Tel/Fax: (01222) 3 95 23 49
E-mail: revistabuzos@hotmail.com

Certificado de Contenido no. 6017,
Certificado de Licitud de Título No. 11422
Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo
del Título No. 04-2001-011114260400-102.

Se imprime en Grupo Gráfico Editorial, Calle "B" No.
0 Parque Industrial "Puebla 2000"
Tel. 2826957, Puebla, Pue.

Las opiniones vertidas en las colaboraciones son
responsabilidad de sus autores.

Sumario



Pág. 10



Pág. 22



Pág. 14



Pág. 38

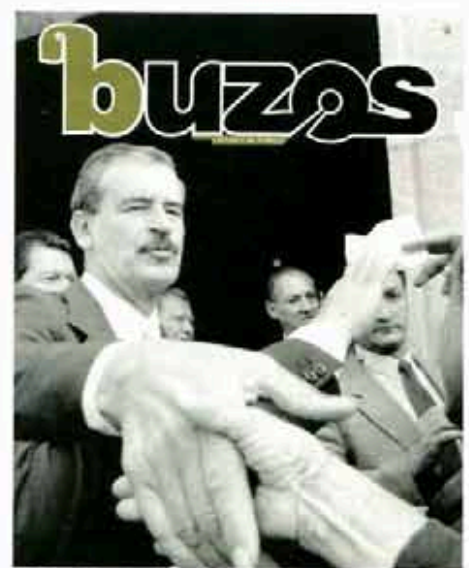


Foto Portada: Matrix photo

Actualidad

Hacienda Pública: Cuando el dinero no alcanza (Pág. 4)
Alejandro Chávez Palma

Presupuesto, tema prioritario en la agenda de... todos (Pág. 8)
Elizabeth Gutiérrez Zaragoza

Contrastes en SLP, ante la Reforma Hacendaria (Pág. 11)
El cuarto de máquinas

Agenda (Pág. 19)
El cuarto de máquinas

Opinión

El IFE de la consolidación democrática (Pág. 14)
Luis Carlos Ugalde

El IFE tiene que seguir funcionando (Pág. 17)
Fernando Pacheco Ballón

Fallidos gestos de dignidad (Pág. 20)
Aquiles Córdova Morán

Mal andamos (Pág. 23)
Rodolfo de la Cruz Meléndez

El País

Hechos y Nombres (Pág. 30)
Alejandro Envila Fisher

Vuelve la lucha: Liberales contra conservadores (Pág. 33)
Gabriel Sánchez Andraca

Visor Mexiquense (Pág. 34)
Luis Alberto Rodríguez

Expresión Potosina (Pág. 35)
Margarita Basáñez

Ex aequo Político (Pág. 36)
Álvaro García Pineda

Fillas y Fobias del poder (Pág. 37)
Miguel Ángel Rueda-Ruiz

Medius Operandi (Pág. 38)
Mario A. Campos

México Globalizado (Pág. 39)
Luz Ma. Silva

Pulso Legislativo (Pág. 40)
Mei Fang Crespo

Reportaje

Santa Clara Ocoyucan: Una mirada distinta (Pág. 28)
Lenin Gómez Manzanares

Humor

V...IVA EL CAMBIO (Pág. 25)
C. Mejía

Análisis

IVA a medicinas y alimentos, graves consecuencias (Pág.26)
Abel Pérez Zamorano

Estados Unidos: Arrogancia y descomposición (Pág. 31)
Omar Carreón Abud

Deportes

Premio nacional de deporte 2003. Las cuentas pendientes (Pág. 41)
Salvador Aguirre W.

Hondas de Oaxaca (Pág. 43)
Jaime Oaxaca

Cultura

Teatro para el Pueblo. Descubrir otros caminos (Pág. 44)
Oscar Esteban Casillas

Los esperpentos esculturales o exculturales (Pág. 45)
El Divo de Puebla

Poesía: Voz de mis Soledades (Pág. 47)
Elías Nandino

En Huaxcaleca, en la Sierra Norte de Puebla, indígenas Nahuas se amotinaron y reclaman servicios públicos: El municipio se niega a otorgarlos y argumenta que no hay recursos

Hacienda


Cuando el dinero

Por: Alejandro Chávez Palma

El Presupuesto Público es una técnica-herramienta so madurez en la mayoría de las entidades federativas de observada en los últimos años muestra que no se sabe de su aplicación, respecto del que se presupuesta en las leyes improvisación en la planeación del desarrollo regional. Por el origen de los fondos públicos como canales de acopio de que son pocos los productos que se generan como parte de ahorro negativo y deriva en una estructura de ingresos propios cuyo soporte principal se sustenta, básicamente, en las transferencias de la Ley de Coordinación Fiscal, llegan desde la federación siga hablando de Federalismo Hacendario como ejercicio de

Pública

no alcanza



ioeconómica y administrativa, que aún no llega a su plena
país en donde Puebla no es la excepción, pues la tendencia
calibrar el volumen de gasto comprometido al momento
de Egresos de cada año fiscal, llegando muchas veces a la
n lado, la Política de Ingresos o flujos de entrada, es decir,
recursos físicos y financieros, es propiamente limitada ya
la Recaudación Local que en términos reales ha sido un
muy endeble, en general, para los estados de la federación
erencias, aportaciones y participaciones que, por convenio
en más del 95 por ciento de sus presupuestos, aunque se
scentralizador y ocurra lo contrario.



La protesta ciudadana se comienza a multiplicar tanto en el campo como en la ciudad...

Por otro lado, los flujos de salida, es decir, los gastos o erogaciones, incrementan cada vez más su volumen; máxime en estos tiempos en que no se pudo llevar adelante la Reforma Fiscal o “Hacienda Pública Distributiva”, en donde la esperanza fue ampliar la base gravable, distribuir el ingreso, y solamente se llegó a una limitada miscelánea fiscal que permite, únicamente, controlar el ingreso disponible de la población a través de gravar el consumo; o sea, controlar impuestos indirectos como el impuesto al valor agregado (IVA), dado el problema para sostener el ahorro público por la petrolización de las finanzas públicas del país y la no ampliación de la base gravable.

Por las razones anteriores, la parte dinámica del sistema fiscal en México -el Gasto Público, los egresos- sufre los consabidos recortes presupuestarios, año con año, bajo la causalidad simplista de que “todo déficit público causa inflación” y con ello el desequilibrio de las finanzas públicas; que es, además, la premisa de dos condiciones fundamentales del actual esquema presupuestario de la federación: disciplina fiscal y restricción monetaria que han vuelto ésto un problema de simplificación ideológica, situación que la mayoría de los secretarios de finanzas del país siguen casi

al pie de la letra

En este contexto, se dirimen los criterios centralistas, desde el sector público a nivel federal y estatal que trata de incidir en la asignación de los recursos y que, efectivamente cobran importancia cuando se sabe jerarquizar la distribución y el desarrollo social y no sólo en la eficiencia administrativa para la asignación de los recursos. Se requiere, entonces, impactar directamente con políticas públicas y arreglos institucionales dirigidos a la orientación regional de los recursos, detonando otros; y, llegar a configurar de manera trascendente la adecuada conducción del Desarrollo Regional.

En suma, los ingresos y los egresos, como la parte central del sistema fiscal, tienen limitaciones en tiempos en que el estado mismo tiene, cada vez, menos instrumentos para la adopción de políticas públicas de carácter social. Prácticamente, el desarrollo económico de entidades federativas que, como Puebla, están dependiendo en gran medida de economías de enclave relacionadas con la industria automotriz, de autopartes, o bien del esquema maquilador, pero que no han logrado enlazar un compromiso de largo plazo con el desarrollo regional de la entidad,

dependiendo del sector externo y dejando el desarrollo local en el abandono.

Un adecuado manejo y orientación del Gasto Público y de la Inversión Pública, como elementos dinamizadores, pueden generar determinados grados de especialización y mediante diversas políticas públicas, delinear endógenamente la vocación productiva y base económica local del estado.

Otro elemento que impacta el ejercicio del presupuesto, es el impacto inflacionario que si bien ha disminuido nominalmente en los últimos años, en términos reales este fenómeno se comporta, todavía, como un elemento desarticulador en el lapso de aplicación 1998 - 2002; situación que normalmente no es considerada dentro de los documentos oficiales del Examen de Origen y Aplicación de Fondos que se aprueban en la cámara de diputados, puesto que, en términos reales, se limita el grado de disponibilidad de los recursos del erario.

El impacto inflacionario sí afecta la liquidez del gasto efectivo, lo que tampoco se contempla en los proyectos de ingresos y egresos pero que sustenta gran parte de la hipótesis del autor según la cual la Recaudación Local ha venido disminuyendo en términos reales en el último año, lo que propicia, como consecuencia, una evidente fragilidad de las finanzas públicas estatales.

En este sentido, una pertinente planeación del presupuesto permite establecer una adecuada palanca de redistribución de recursos y no sólo transferirlos como base fundamental para afrontar las recesiones económicas que imponen la "disciplina fiscal" y los recortes presupuestales que conlleva la "restricción monetaria". Por otro lado, en entidades como Puebla, la población

sigue aumentando en términos relativos año con año y se requiere precisar objetivos y metas que induzcan adecuadamente los montos financieros anunciados.

El poder ejecutivo llega a controlar verticalmente a más de cuarenta dependencias, entidades y organismos de la administración pública que son a su vez múltiples flujos de salida y se convierten en una multivariada de las erogaciones sujetas a los "criterios de política económica" diseñados en el poder ejecutivo, en donde la entidades federativas, como Puebla, quedan al libre albedrío de las variaciones macroeconómicas de la situación nacional e internacional.

La situación anterior expone a una estructura inequitativa de las finanzas públicas estatales derivadas directamente de los consabidos recortes al presupuesto federal; por ejemplo, en abril de 2002 disminuyó la partida Programa de Apoyo a las Entidades Federativas (PAFEF) y en una importante proporción las Participaciones Municipales.

En el caso de Puebla, desde la reforma administrativa de 1996, en el gobierno de Manuel Bartlett, a la hoy llamada Nueva Estructura Programática con Melquiades Morales, el aparato gubernamental administrativo, no obstante, presenta muchas rigideces en cuanto al desempeño y evaluación de la función pública relacionada con el poder político. En este contexto se involucran el funcionamiento y los lineamientos que tiene todavía el estado para intervenir, promoviendo la recaudación y la actividad económica local.

¿En qué medida impacta y qué efectos y consecuencias tiene a nivel de las entidades federativas -como Puebla- en particular el ejercicio del Presupuesto Público? ¿Qué relación guardan los Estados de Origen y

Aplicación de Fondos, es decir, la Cuenta Pública, en relación a la Estructura Centralizada y rígida de la Administración central estatal y federal? ¿De qué manera responden las rigideces del aparato gubernamental administrativo a las magnitudes de los ajustes macroeconómicos financieros, como los recortes, las recesiones y la inflación? ¿Por qué lo anterior obstaculiza las medidas de descentralización, sociales y regionales que podrían coadyuvar a la superación de los rezagos socioeconómicos de los últimos periodos gubernamentales?

El planteamiento del problema se propone analizar, cuantificar, valorar y evaluar el comportamiento presupuestario de los recursos financieros, es decir del erario, que impactan a nuestro entorno, a nuestra demarcación territorial, es decir: ¿cómo se aplican nuestros impuestos, lo que damos como contribuyentes? que es la relación fundamental que queremos explicar.

El ejercicio centralizado del presupuesto público determina, causa y le imputa algún sentido a la política social que se expresa de alguna manera en función de la acción y lineamientos de políticas públicas, vía el financiamiento gubernamental, como origen y aplicación de fondos.

Esta proposición o conjetura, es la base para el procedimiento y operación de las principales variables a relacionar con su conceptualización y contrastación empírica que son el ingreso y el gasto público, a modo de poder dar contestación a las preguntas sustanciales descritas líneas arriba en el planteamiento del problema. **b**

Economista. El presente es un fragmento del trabajo "Hacienda Pública inequitativa en el estado de Puebla."



Presupuesto, tema prioritario en la agenda de... todos

- * Bajará el Presupuesto Federal en el 2004
- * Tendrá la cámara un presupuesto de 590 millones
- * El nuevo presupuesto del EdoMéx de 70 mil mdp

Por: Elizabeth Gutiérrez Zaragoza

Estado de México (noviembre del 2003).- En torno a las medidas presupuestales que mandó el gobierno federal a la legislatura, se ha descalificado, totalmente, la percepción del Ejecutivo Nacional en el sentido de que, para tener recursos fiscales, se requiera un incremento del Impuesto al Valor Agregado, (IVA).

Es indignante, la declaración reciente del presidente de la nación, para justificar la propuesta mencionada, desde su óptica de "no ver, de dónde vienen los recursos, sino que debiéramos fijarnos hacia dónde van", para, afirmó, destinarlo hacia familias pobres. Idea inaceptable ya que alrededor del 20% de las familias más pobres de México, gastan más de la mitad de su dinero, en medicinas y alimentos, y, gravárselas con IVA, es muy "golpeador".

En este referente, es bien sabido que el exceso de regulación en materia fiscal dificulta la recaudación de impuestos, por lo que sería más recomendable incrementar la base de contribuyentes, lo que coadyuvará a tipificar los ingresos fiscales; con esta propuesta de unificar el impuesto, sólo se percibe, cómo Vicente Fox, cumple su amenaza de una reforma impositiva, lo cual significa para algunos actores políticos, "traición" a las familias pobres del país.

De tal suerte, no ha hecho falta, conocer reacciones de especialistas, estudiosos e implicados directos e indirectos en esta materia, porque se siente que este criterio para destinar el presupuesto no es el adecuado en virtud de que la federación va hacia un presupuesto recesivo, puesto que, si no va a haber gasto, no se va a reactivar la economía, y, si no se reactiva la economía se agudizará el desempleo,...

y así, la cadenita es interminable.

Si el gobierno federal está apostando a la inversión empresarial, es decir, que la iniciativa privada sea la que genere empleos, fungiendo como generador del motor económico, conlleva factores de riesgo, pero sobre todo a cuestionarnos:

¿De dónde va a salir el dinero, para que haya más dinero? no es necesario ser "mago", para saber que provendrá será de las inversiones privadas nacionales y extranjeras.

Como alternativas, no hay medidas extremas.

He aquí el panorama de las alternativas que arrojó un sondeo empresarial, así como de actores políticos de diversas corrientes ideológicas; radican sus propuestas en: no gravar alimentos y medicinas; quitar la carga fiscal que tiene la Comisión Federal de Electricidad; revisar el Fobaproa y PAB; el rescate carretero; así como una profunda revisión de los intereses de la deuda externa.

Asimismo, se coincidió en que se debe obligar al gobierno a hacer una negociación de la deuda, aunado a que el Congreso lo mande a hacer una renegociación y que no se cumpla cabalmente el pago de Fobaproa y Pab, a una Banca que "ahora ya ni" de capital mexicano es -porque ya es de capital extranjero-.

¿De cuántos rubros estamos hablando?, de una tercera parte de todo el presupuesto, el cual está en un billón cuatrocientos 65 millones y se están pagando todos los rubros y de la deuda casi 500 mil millones o sea una tercera parte, luego entonces, uno de cada tres pesos, que los mexicanos van a pagar de impuestos, es para pagar intereses

de la deuda, rescatar las carreteras y ...

Bajo Presupuesto Federal, para el 2004

Antes de conocerse la iniciativa presidencial, se opinaba que el Presupuesto Federal, para el próximo año, sería menor al de 2002 en un 5.9 por ciento, pero de seguir soñando con un crecimiento económico, ya no del 7 por ciento, sino del 3.5 por ciento, cuando hay menos dinero en inversión pública, la decepción sería mayúscula.

¿Se puede aceptar lo anterior? porque fue planteado por parte del Subsecretario de Egresos en una reunión de trabajo que sostuvo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. De llevarse a cabo, se estarán afectando los programas sociales del país y sería desastroso para todos los mexicanos.

Bajar más el presupuesto no es lo viable, para los gobiernos, ni para la ciudadanía, en virtud de que se estarían afectando los diversos programas sociales dirigidos a los grupos más débiles, lo que sin duda no sólo dañará a una fracción y tal vez eso los una para no aprobar semejante proyecto.

Hasta el cierre de esta edición, los diputados no habían tomado determinación alguna en Comisiones Unidas con los de Hacienda, se quiere saber el por qué de esa baja de ingresos; y eso, seguramente, se debe a que las grandes empresas con las que el gobierno federal tiene Compromisos han dejado de aportar.

Por ello se estima como preocupante, esta perspectiva de un bajo presupuesto y aunque no es un dato final, es el primer borrador que le fue presentado al Congreso y no se puede idear un paliativo, hasta que se conozcan las cifras exactas.

También se debe recordar que el año pasado, se manejó un presupuesto de cifras enormes, de alrededor del billón 400 mil millones de pesos, de los cuales un billón 100 mil millones en números redondos es programable.

LV Legislatura Local

Será en breve que la Cámara de Diputados del Estado de México, tendrá su proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal del 2004, en el que se plantea un incremento de apenas el dos o tres por ciento respecto al de este año, con lo cual estaría llegando a los 590 millones de pesos; así lo informó el Presidente de la Comisión de Administración de la LV Legislatura,

Diputado Faustino Rojas Hernández, quien indicó que ni siquiera llegará al índice inflacionario, como en otros casos, pues manifestó que la prioridad, en la tribuna de representantes sociales, es aplicar una política restrictiva.

Aumentan la inversión extranjera y la recaudación municipal en agua y predial

En el caso del territorio mexiquense, donde se propone el aumento de la recaudación municipal en el predial y en el agua, se ha considerado como una propuesta irresponsable, porque se están buscando ingresos a como dé lugar.

Sobre esta línea sería conveniente, cuando no alcanza el dinero, tener políticas de austeridad propias y

después programar para obtener recursos; en pocas palabras, primero reducir el gasto corriente del gobierno del estado y reducir el gasto corriente de los municipios, porque la mayoría de ellos, están por encima del 50 a 60% en ese rubro.

Tal vez pudieran ser acertados los proyectos para aumentar la recaudación, pero cuando hay necesidad de hacer obras en zonas de mucha riqueza y sólo para municipios que estén por debajo del cuarenta por ciento en su gasto corriente.

La mayoría de los alcaldes se queja de que no hay dinero, pero el que hay, se va en nóminas, viajes al extranjero, etc., por lo que deberían especificar que no hay dinero para invertir. **b**



El atraso que nadie quiere recordar

Contrastes en San Luis Potosí ante la Reforma Hacendaria

Por: Graciela Castañón Aguilar

Mientras se discute la probable Reforma Hacendaria en la Cámara de Diputados (y que tiene sus ecos y resonancia en esta entidad, por la polémica sobre este tema entre varios personajes y representantes de partidos políticos), San Luis Potosí se ahoga a causa de la enorme deuda heredada por la administración estatal pasada, cercana a los 4 mil millones de pesos y decenas de presidencias municipales con las arcas vacías; situación sumamente grave, ya que si no hay oportunos y más recursos del presupuesto federal, los potosinos obtendrán un certificado de pobreza y atraso por varias décadas.



Gil Díaz: la desigualdad como premisa.

Polémica: Focos rojos si no se aprueba la reforma fiscal

De los 58 municipios que integran el Estado, 40 son considerados por la SEDESOL como focos rojos, por el gran número de comunidades que tiene cada uno en pobreza extrema; por lo que para el titular de esta dependencia, Jorge Viramontes Aldana, es básico que se apruebe la reforma fiscal, recientemente presentada por el gobierno federal.

El delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) manifestó que de aprobarse dichas reformas, de ahí se obtendrán los recursos para los programas sociales y se podrá incrementar los beneficios para los habitantes de estos 40 municipios.

Viramontes Aldana descartó que los recursos extras que les puedan llegar, si se aprueban dichas reformas, se destinen al pago de la deuda estatal, ya que éstos vienen etiquetados y es difícil desviarlos a otros objetivos.

Indicó que en la reforma fiscal ya vienen incluidas las propuestas de la SEDESOL, dependencia que está solicitando, a nivel nacional, 18,900 millones de pesos más, que significan un 9 por ciento adicional con respecto al presupuesto real ejercido este año.

Señaló que de no darse ésta reforma fiscal, que faculte al gobierno federal y que posibilite una mayor recaudación, difícilmente se podrá otorgar recursos extras para seguir operando los programas sociales.

-Pero, ¿no es contradictorio que el gobierno federal pretenda aplicar un 10 por ciento de IVA en alimentos y Medicinas, y diga que se los devolverá de alguna manera a la gente de escasos recursos?.

-No; hay mecanismos, el gobierno federal ha demostrado que hay

mecanismos de cómo atender a la población pobre y marginada y el ejemplo está en el programa "Oportunidades".

Manifestó que este país ya ha desarrollado los mecanismos claros y transparentes para llevar apoyo a la población necesitada, por lo que en el caso de aprobarse la reforma fiscal, con las modificaciones que la Cámara de Diputados disponga, "habrá los mecanismos eficientes para devolver a las clases marginadas los recursos".

Y para evitar que los recursos extras, que se busca con las reformas, no se desvíen a otros rubros, el Congreso de la Unión es el encargado de poner las acotaciones necesarias para beneficiar los programas sociales.

Viramontes Aldana dijo desconocer la cantidad de recursos extra que le corresponderían a San Luis Potosí con la reforma, "nosotros quisiéramos obtener un 20 por ciento más, con lo que lograríamos reforzar los programas, ya que por cada peso nuestro hay otra cantidad que aporta el estado y los municipios, lo que tiene un efecto multiplicador".

Finalmente explicó que del ramo 20, la delegación maneja 260 millones de pesos y del programa "Oportunidades" casi 900 millones de pesos.

No sólo se debe buscar obtener más recursos, sino cómo se deben aplicar

El Diputado Federal priísta, Alfonso Nava, reconoció ayer que el Estado mexicano requiere de ingresos de manera importante para irse desarrollando, aunque advirtió que los mecanismos con los que pretende obtenerlos el presidente Vicente Fox no son los adecuados porque perjudicarán a los que menos tienen, por lo cual, los priístas se opondrán.

El legislador potosino se preguntó por qué los requerimientos crecen en mayor proporción que el ingreso, cuando se supone que deben ir en forma progresiva.

Indicó que la posición de los priístas, en la Cámara de Diputados, ante la propuesta del presidente Vicente Fox para el paquete económico del 2004 es muy clara "no podemos gravar más la economía de los que menos tienen, y un impacto muy fuerte será el IVA en alimentos y medicinas, ya hemos hecho las matrices de cómo es el gasto actualmente y cómo será con la aplicación de este impuesto".

Reconoció que al principio hubo división de los legisladores priístas en el Congreso de la Unión, "pero todos los que anduvimos en campaña nos opusimos al IVA en dichos productos y ahora, cuando ya se ha fijado en un porcentaje del 10 por ciento, que es el doble de lo que nos esperábamos, parece ser que el consenso de todos los priístas será el de oponernos hasta el fin".

Dijo que harán una contrapropuesta para presentarla el próximo día 15 de noviembre, la que tendrá que formar parte de un análisis de todos los legisladores de la Cámara, porque se tiene que buscar los mecanismos adecuados no solamente para obtener más recursos, sino cómo aplicarlos para que realmente lleguen a la gente más necesitada.

Por ejemplo, dijo que la industria del tabaco aporta mil millones de pesos por sus impuestos especiales, pero la Secretaría de Salud gasta 30 mil millones de pesos para curar anualmente a las personas que padecen enfermedades originadas por fumar, aquí deberían de buscarse más recursos.

Manifestó que todos los mexicanos hemos visto que, en los últimos tiempos, el gobierno federal no es un buen promotor de empleos; por

ejemplo, tenemos el fondo del retiro que asciende a casi 280 mil millones de pesos, cuyos rendimientos a quienes los han aportado son mínimos, apenas del 7 por ciento; ese dinero pudiera aplicarse mejor a un rubro de vivienda, con lo que estaría garantizado el importe de ese fondo y generando los empleos que como país estamos requiriendo, lo que tendría un enorme

impacto social.

También se debe analizar la posibilidad de gravar las operaciones bursátiles que hoy no representan un ingreso para el país y sobretodo, que la Secretaría de Hacienda cumpla una función real de recaudación, ya que se calcula que sólo el 30 por ciento de la población que tributa cumple con esta obligación, además del costo tan

elevado que significa recaudar (por cada peso son 55 centavos).

En suma, dijo que un compromiso de todos los mexicanos y de los legisladores es vigilar que el Estado tenga los recursos suficientes, pero que también haya transparencia y la adecuada aplicación de los mismos, para que no sean destinados a otros rubros menos importantes. **b**

DF: ¿Cuánto nos cuesta?

Este es el presupuesto destinado a cada delegación; importa la cantidad de 17,567,022,812 pesos y se distribuye de la siguiente manera:

Álvaro Obregón	1,197,903,248
Azcapotzalco	959,901,895
Benito Juárez	860,178,331
Coyoacán	1,115,178,495
Cuajimalpa de Morelos	527,645,597
Cuauhtémoc	1,558,399,674
Gustavo A. Madero	2,055,025,747
Iztacalco	853,431,380
Iztapalapa	2,308,581,593
Magdalena Contreras	515,961,664
Miguel Hidalgo	1,148,105,881
Milpa Alta	536,583,784
Tláhuac	712,542,749
Tlalpan	1,067,319,850
Venustiano Carranza	1,224,974,843
Xochimilco	925,288,081
SUMA:	17,567,022,812

* Principales actividades que realiza cada Delegación en materia de infraestructura urbana, con el presupuesto asignado:

* Ampliación y mantenimiento de la carpeta asfáltica en vialidades secundarias;

* Construcción y mantenimiento de puentes peatonales y vehiculares, así como de banquetas y guarniciones;

* Mantenimiento del alumbrado público, así como suministro y colocación de luminarias nuevas;

* Estabilizar, regenerar y rehabilitar taludes; construir muros de contención; y rellenar minas;

* Conservar, mantener, rehabilitar y ampliar las redes secundarias de agua potable y drenaje, así como avanzar en la construcción de colectores marginales; Ampliación, conservación y mantenimiento de fuentes, áreas verdes y poda de árboles;

* Recolección de desechos sólidos en colonias, barrios, pueblos, oficinas e industrias;

* Rehabilitación del Parque Industrial de la Delegación Azcapotzalco;

* Rehabilitación del Parque Industrial de la Delegación Azcapotzalco;

* Rescate integral del Centro Histórico de Tacuba en la Delegación Miguel Hidalgo;

* Adquisición de vehículos de recolección diferenciada de residuos sólidos;

* Barrido manual y mecánico de calles secundarias, así como señalamiento y balizamiento vial, y

* Realizar obras de relleno en zonas minadas de alto riesgo en la Delegación Miguel Hidalgo.

De acuerdo al informe de Avance Programático Presupuestal emitido por el Gobierno del Distrito Federal, las 16 delegaciones políticas presentan subejercicios, sin embargo, éstos son consecuencia de la gran cantidad de trámites y procedimientos que se deben llevar a cabo para liberar en tiempo y forma las partidas presupuestales destinadas a emprender los diferentes programas diseñados por las autoridades delegacionales en beneficio de sus habitantes. **b**

El IFE

de la consolidación democrática

Por: Luis Carlos Ugalde*



Un Consejo nació en la polémica.

El viernes 29 de octubre, la Cámara de Diputados eligió a los nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral. Los legisladores me han distinguido con la oportunidad de servir a mi país como consejero presidente del Instituto. Se

trata del mayor desafío que he enfrentado en mi carrera profesional, desafío que asumo con entusiasmo y optimismo. Me gustaría compartir algunas impresiones en estos primeros momentos después de mi designación para presidir el Consejo General del IFE.

Después de varias décadas, México ha registrado grandes avances en materia electoral, lo cual le ha permitido transitar pacífica y gradualmente a la democracia. Hoy, la autoridad de quienes nos gobiernan emana del voto libre y secreto de los ciudadanos. Éste

es un gran logro que nos ha costado mucho trabajo conseguir. La larga y exitosa historia de la transición a la democracia nos obliga a todos los actores con capacidad de decisión a comportarnos con una gran responsabilidad frente a la nación.

No entiendo a la democracia mexicana sin el Instituto Federal Electoral. Hoy el IFE es la institución pública con mayor prestigio y credibilidad entre la ciudadanía e, incluso, goza de una gran reputación en el ámbito internacional. Esto no es fortuito sino que es el resultado de varios factores. En primer lugar, del marco jurídico que guía las acciones del Instituto. En segundo término, del grupo de mexicanos que labora día a día en este organismo con empeño y profesionalismo. En tercer lugar, que el IFE ha contado con los recursos económicos suficientes para cumplir con sus tareas. Finalmente, y no por ello menos importante, el desempeño de los consejeros ciudadanos anteriores ha

hecho que el IFE sea una de las instituciones públicas más prestigiadas del país. A ellos les tengo un gran respeto y los considero un ejemplo a seguir.

Estoy convencido de que, para que una democracia funcione, debe existir una separación de poderes. No es apropiado, entonces, opinar sobre el proceso de elección de los consejeros en la Cámara de Diputados. Lo único que puedo afirmar es que el nombramiento se realizó tal y como la manda la Constitución y las leyes que de ella emanan. En este sentido, nuestra legitimidad como consejeros del IFE deriva de un proceso absolutamente legal. Y no hay democracia sin respeto al Estado de derecho.

Para fortuna del país, existen las garantías y condiciones para que el arbitraje electoral sea imparcial. Puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que el nuevo Consejo General demostrará en los hechos que sus decisiones responden a los intereses de la

ciudadanía. Y es que, hoy por hoy, el IFE es un árbitro que actúa con autonomía, profesionalismo y transparencia. La Constitución, nuestra ley fundamental, nos otorga autonomía presupuestal, de gestión y decisión. El IFE cuenta, además, con un servicio profesional de carrera que organiza los comicios. Por último, la información del Instituto se encuentra al alcance de todo el público.

Todo lo anterior establece un marco en el que los consejeros pueden actuar con independencia frente a los partidos políticos. Por si esto fuera poco, las decisiones del Consejo General pueden ser revisadas e incluso revocadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al cual, también en el espíritu de la separación democrática de poderes, respetaremos irrestrictamente. Finalmente, el IFE está bajo la lupa de los medios. Estamos conscientes que nuestras decisiones estarán sujetas a un severo escrutinio público.

Juan Guerra, representante del CEN del PRD en el IFE, en la víspera de la elección de los consejeros

PREGUNTA: ¿Cómo está lo de los consejeros?

JUAN GUERRA (JG): Lo que está afectando la negociación de los consejeros es que el PAN le regaló al PRI algo que no le pertenece, que es la propuesta de la presidencia del Consejo, o sea, obsequiosamente el PAN le propone al PRI que el proponga el presidente consejero o presidente consejera cuando es un órgano ciudadano y al PAN no le correspondía hacer esa propuesta. Y como dice el dicho "A quién le dan pan que lloré", el PRI está amachinado a no soltar la presidencia del órgano, porque, repito, obsequiosamente el PAN le dijo al PRI que hiciera la propuesta; se rumora, se especula que es a cambio de que le apoyen la reforma energética, a cambio de los compromisos que ha hecho el PRI con Fox, se rumoran muchas cosas pero lo que es un hecho es que el PAN le obsequia al PRI que proponga al o la consejera presidenta del IFE.

En primer lugar nosotros vamos a proponer la reelección, porque nosotros no aceptamos que el PRI y el PAN en un acuerdo castiguen a los consejeros. Porque este consejo resolvió castigar Amigos de Fox, resolvió castigar el Pemexgate, ahora resulta que el PRI y el PAN los quieren castigar, nosotros no admitimos en este sentido que se pueda vetar por razones de interés del partido, ajenos al interés nacional a reelección...

...Y en todo caso si ellos quieren, tanto el PRI como el PAN, discutir vetos pues vamos discutiendo entonces todos a quiénes vetamos y a quiénes dejamos pasar. Porque lo que menos nos gusta en el PRD, es que el PAN le haya obsequiado la presidencia al PRI, no

sepamos ni la propuestas del PRI y estemos esperando simple y sencillamente a ver qué nos inventa y a ver si finalmente se ponen de acuerdo en quién proponen para la presidencia del IFE.

PRI. Un día después

Roberto Madrazo contesta sobre la postura del PRI respecto al nuevo Consejo del IFE.

Licenciado, con el nuevo Consejo General del IFE, ¿el PRI está más conforme o estará más conforme con las decisiones, más tranquilo con las decisiones que se tomen de aquí al 2006?

-RESPUESTA: No, esperamos que los nuevos consejeros puedan fortalecer la credibilidad del instituto que es fundamental para el proceso electoral del 2006 y del

Compartimos con otros actores centrales del proceso político nacional la responsabilidad de consolidar la democracia en nuestro país. Esto implica robustecer al IFE. Debemos revisar el marco jurídico para, por ejemplo, fortalecer las capacidades fiscalizadoras del Instituto. Además, tendremos que revisar los distritos electorales federales para que se ajusten a la nueva realidad demográfica del país. Más aún, será parte de nuestra responsabilidad aprovechar las oportunidades para realizar mejoras operativas al Instituto. Nuestro objetivo siempre será mantener el prestigio y credibilidad que actualmente posee el IFE entre la ciudadanía.

Dos de los temas que me han apasionado son el de la transparencia y la rendición de cuentas. La democracia no funciona adecuadamente sin ellas. Como consejero presidente, seguiré las recomendaciones

que en estas materias hice desde la academia. Guiaré mi acción por ambos principios. En este sentido, la ciudadanía, por ejemplo, podrá comunicarse conmigo vía escrita al domicilio del IFE o a la dirección electrónica que aparece al final de este artículo.

Si bien me eligió la Cámara de Diputados como consejero presidente, mi responsabilidad siempre estará con la ciudadanía. Conozco a los partidos: a lo largo de mi trayectoria profesional y académica he tenido contacto con todos ellos en un marco de respeto. Ahora soy un ciudadano más que vigilará los intereses de sus conciudadanos en materia electoral. Mi trayectoria profesional estará a prueba y pondré todos mis esfuerzos por estar a la altura del gran reto que representa continuar impulsando, desde el IFE, la consolidación democrática de México.

Comentarios: ugalde@ife.org.mx **b**

2009 que ellos tendrán bajo su conducción, esperamos que esta nueva estructura del consejo permita la renovación que requiere institucionalmente el órgano y que pueda darnos a todos, los valores de certidumbre jurídica y de credibilidad en los resultados.

-PREGUNTA: Señor, ¿quiere el PRI contenderlos a modo? ¿Qué el IFE está a modo del PRI?

-RESPUESTA: No, de ninguna manera.

-PREGUNTA: ¿O va a ser imparcial?

-RESPUESTA: Nosotros esperamos que el instituto juegue el papel de imparcialidad que le corresponde, que podamos tener todos los mexicanos la seguridad de que cumple sus funciones sin ninguna atadura partidaria y que esto le de al instituto, precisamente la fortaleza y la credibilidad que requiere tener.

-PREGUNTA: ¿Cómo nace el instituto, licenciado, cómo la ve?

-RESPUESTA: Yo lo veo como el organismo que tiene el enorme reto hoy de conformar la pluralidad de sus miembros y que ha sido propuesto para que pueda conducir el proceso electoral rumbo al 2006 con la credibilidad que requiere la población de México.

-PREGUNTA: A quienes lo descalifican en su conformación licenciado, ¿qué les diría?

-RESPUESTA: Yo creo que no hay IFE a modo, sino que lo que debemos de cuidar es que cumpla sus funciones de fortalecimiento democrático, de certidumbre en sus resoluciones y de confianza en los ciudadanos para que pueda responder a la alta expectativa que hoy tienen en él. **b**

PAN ¿Ilegítimo el nuevo consejo del IFE?

Por: Juan A. García Villa

No hay elementos para suponer fundadamente que el proceso careció de lo que se llama legitimidad de origen. Sí se puede afirmar, en cambio, que se apartó del modelo ideal, del que ya se tenía un saludable precedente.

Por fin, el pasado 31 de octubre y después de un arduo, tortuoso y complejo proceso, a sólo unas horas de que concluyera el término legal para hacerlo, como suele suceder cuando el PRI tiene el control de cualquier negociación política, la Cámara de Diputados designó a los integrantes del nuevo Consejo General del IFE: un presidente y ocho consejeros, quienes habrán de estar en el cargo de este importante órgano del Estado durante los próximos siete años. Los suficientes para conducir los siguientes dos procesos electorales federales, incluidos los cruciales comicios del 2006, en que se elige presidente de la República.

En resumen, no hay elementos para suponer fundadamente que el proceso careció de lo que se llama legitimidad de origen. Sí se puede afirmar, en cambio, que se apartó del modelo ideal, del que ya se tenía un saludable precedente. Lo que el actual Consejo General está obligado a hacer -y en grado superior- es legitimarse en el ejercicio de su encargo, mediante un cumplimiento imparcial, escrupuloso y plenamente legal de sus funciones. Una oportunidad, inmejorable para ello, la tiene en la conducción del proceso electoral extraordinario para diputados federales en los distritos con cabecera en Torreón y Zamora, cuyas campañas darán inicio en la presente semana y culminarán con las elecciones del próximo 14 de febrero. Mejor oportunidad y tan a la mano no podría haber tenido el nuevo consejo general del IFE. Verdaderamente para lucirse en materia de imparcialidad, equidad, legalidad, objetividad y certeza que son, como se sabe, los principios rectores de la función electoral. **b**

El IFE tiene que seguir funcionando

Por: Fernando Pacheco Bailón

Nuevos consejeros bajo sospecha. ¿producto de la partidización? El método 4,3,2 prevaleciente en la Cámara, favorable al PRI. Los avances: de 1963 al 2000.



Luis Carlos Ugalde y Fernando Zertuche, en la primera sesión del nuevo IFE

Los nuevos consejeros electorales federales cargan sobre sí la sospecha de la opinión pública. El método de su elección no fue nada nuevo; de antemano, en mi pasada columna periodística, advertí de la utilización de la llamada partidización, en cuanto a la forma en que, a final de cuentas, serían electos nuestros consejeros.

Bien. El método de 4,3,2 prevaleciente para la asignación de los consejeros fue favorable únicamente al PRI. En las negociaciones políticas, el Revolucionario Institucional metió a cuatro consejeros, en tanto que el PAN a 3 y al PRD le quedaban dos; por el encono y la altanería y poca habilidad para negociar de Pablo Gómez, el partido del sol azteca se

quedó sin consejero. Los dos que les correspondían se los agandallaron el PAN y el PRI, lástima señores de la seudo izquierda, no aprendieron a negociar. Ni modo, no se quejen luego.

Lo más lamentable y riesgoso, en estos momentos, para el país es la poca credibilidad que como formadores de opinión pública le podamos dar o en su caso descalificar, al órgano rector de la democracia en nuestro país, ganada con sangre, sudor, inteligencia y experiencia.

La constitucionalidad de nuestra democracia electoral puede enumerarse de la siguiente manera: en 1963 se crea la figura jurídico-electoral de los diputados de partido, ampliando la representación de los partidos minoritarios en la Cámara de Diputados; de 1977 a 1978 se establece un sistema electoral mixto con diputados electos por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional y se incorporan los partidos de izquierda a la lucha política electoral. Por último en 1987, nace el Tribunal Electoral y la representación en la Cámara Baja se amplía de 400 a 500 diputados, 200 de ellos de representación proporcional.

En 1988, el PRI pierde la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, mayoría indispensable para aprobar reformas constitucionales. Se inicia así lo que Jaime Cárdenas Gracia llama la "apertura negociada del régimen" (véase, ¿Una nueva Constitución?, en el nuevo poder del Congreso en México). En esta etapa, los partidos políticos que, hasta ese momento, no tenían ningún poder de decisión e influencia, adquieren peso en la negociación.

En el periodo de 1988 a 2000 se realizan cuatro reformas electorales de trascendencia, aprobadas en diferentes momentos por los partidos políticos

más significativos.

En la primera reforma electoral, realizada entre 1989 y 1990 se crea el Instituto Federal Electoral (IFE) como un organismo controlado por el gobierno, presidido por el secretario de Gobernación e integrado por consejeros designados por el presidente de la República.

En 1993, se culmina la segunda reforma electoral, por primera vez se regula el financiamiento privado a los partidos políticos, se permite la observación electoral nacional y se crea la Sala Superior en el Tribunal Federal Electoral (TRIFE) y se establecen los senadores de minoría.

Más tarde, en 1994, se realiza la tercera reforma electoral, la cual contó con el apoyo de todos los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión. Se creó entonces el marco legislativo que concedió mayor autonomía al IFE, se implementó la figura de los consejeros ciudadanos, quienes fueron elegidos sin la participación del poder Ejecutivo. Se ampliaron las atribuciones del TRIFE y se reguló la participación de los observadores extranjeros.

Los principales cambios electorales, que continúan vigentes, se concretaron en la cuarta reforma de 1996. En ellos se prohíbe la asociación colectiva de los partidos políticos, se posibilita el voto fuera del distrito electoral siempre y cuando sea dentro del territorio nacional, se le otorga la plena autonomía al IFE, se reglamenta claramente el financiamiento público a los partidos políticos, se crea una Comisión de Fiscalización y control de los recursos partidistas; se señalan también los topes de campaña y los límites del financiamiento privado.

En esta reforma, también se establecen candados para que ningún partido político tenga más de 300

diputados, se incorpora la figura de senadores de representación proporcional, se atribuye al TRIFE la calificación de la elección presidencial y el derecho para resolver las impugnaciones sobre actos de autoridades electorales locales.

Un ejemplo fue cuando el TRIFE intervino en la impugnación del proceso electoral de Tabasco, en donde se repitieron las elecciones al gobierno del estado, en el 2000 y sobre la elección de consejeros electorales en el estado de Yucatán en el 2001.

Uno de los mayores logros de estas reformas electorales fue permitir que en 1997 se eligiera, por vez primera en la historia de la ciudad de México, al Jefe de Gobierno, quien anteriormente era designado por el Presidente de la República. Esta etapa de apertura política culminó con la elección del 2 de julio del año 2000, con la derrota del partido en el gobierno, después de 70 años de hegemonía partidista del PRI.

Sin embargo, la suspicacia llega al IFE, la partidización impide la credibilidad de la sociedad y opinión pública sobre un IFE al que le hace falta estar más fortalecido tanto en lo legal como en lo moral. Hace falta poner más candados en el aspecto de la fiscalización, no solamente hacia los partidos políticos, sino también hacia las agrupaciones políticas. La democracia cuesta mucho en términos económicos, las campañas deben ser reducidas. La propaganda, llámese pasacalles, carteles, trípticos, pancartas, etc., en exceso, contamina visual y políticamente el entorno democrático.

Hay muchos partidos políticos para nuestra democracia y el ejercicio de los mismos en materia de cultura democrática es mínimo. **b**

Comentarios a:
fpbailon@hotmail.com

Agenda

Por Si No Te Enteraste:

28 de Octubre

El presidente Vicente Fox, los 31 gobernadores del país y el jefe de Gobierno del DF, firmaron la convocatoria de la Convención Nacional Hacendaria.

29 de Octubre

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la elección de gobernador en Colima, por considerar que el gobernador actual, Fernando Moreno Peña violó la ley electoral al intervenir en los comicios en favor del candidato priísta Gustavo Alberto Vázquez Montes.

30 de Octubre

El jefe del gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador, aceptó que posiblemente firmó documentos en los que ordenó realizar un avalúo y pagar la indemnización en favor de Enrique

Arcipreste del Ábrego como supuesto propietario del Paraje San Juan.

El Consejo Coordinador Empresarial, acusó al Jefe de Gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador, de atentar "contra la legalidad y el estado de Derecho", al no acatar las resoluciones del



Núñez Soto, Madrazo y Elba Esther.

Poder Judicial Federal en dicho caso.

31 de Octubre

El priísta Fernando Moreno Peña logró colocar como gobernador interino de Colima a Carlos Flores Dueñas, ex secretario de Educación de su gabinete y uno de sus más cercanos colaboradores.

El presidente Vicente Fox anunció la promoción de la construcción de "megacentros" petroquímicos con la participación, en alianzas estratégicas, del sector privado, como parte del plan para fortalecer a PEMEX.

02 de Noviembre

Se designó a Luis Carlos Ugalde, como nuevo presidente del Consejo General del IFE. Ugalde fue colaborador del PRI desde 1986, cuando fungió como secretario de capacitación del Frente Juvenil Revolucionario (FJR), además fue Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Ideología en 1994 y miembro de la comisión redactora de la 17 Asamblea Nacional del PRI en 1996.

03 de Noviembre

Roberto Madrazo, Elba Esther Gordillo y el gobernador de Hidalgo, Manuel Ángel Núñez Soto encabezaron la primera reunión de Consulta Nacional de la Comisión de Ideología del PRI.

El jefe del Gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador, presentó 14 pruebas para desacreditar a los Arcipreste, quienes exigen una indemnización de mil 800 millones de pesos por el Paraje San Juan.

04 de Noviembre

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), determinó no crear una comisión investigadora para el caso del Paraje San Juan y dejó firme la sentencia que obliga al gobierno

capitalino al pago de una indemnización de más de mil 800 millones de pesos.

05 de Noviembre

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México designó a Juan Ramón de la Fuente rector para el periodo 2003-2007.

Se llevó a cabo la primera conferencia nacional "Para México: una izquierda posible", evento organizado por México Posible y que concluye el día 7 de este mes. Entre los participantes destacan: Cuauhtémoc Cárdenas, Patricia Mercado, José María Pérez Gay, Beatriz Paredes, Rosario Robles, Manuel Camacho Solís, Jorge Alcocer, Ricardo Becerra, Rolando Cordera, Sergio Aguayo, Marta Delgado, Olac Fuentes, Elio Villaseñor, Jesús Ortega, Genaro Borrego, Diódoro Carrasco, Denis Dresser, Mariclaire Acosta, Ricardo Pascoe.

06 de Noviembre

El Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados la propuesta de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2004. El paquete incluye una tasa de 10 por ciento en el IVA aplicándola a alimentos, medicamentos, libros y colegiaturas y una política de austeridad para el próximo año.



Las explicaciones del jefe de gobierno.

07 de Noviembre

Cuauhtémoc Cárdenas encabezó una conferencia de prensa en la que Manuel Bartlett, José Murat y cuando menos dos dirigentes de organizaciones sociales se manifestaron en contra de la privatización de petróleo y electricidad y la propuesta de IVA a alimentos y medicinas del gobierno foxista.

08 de Noviembre

El gobernador de Oaxaca, José Murat, Cuauhtémoc Cárdenas, líder moral del PRD; Manuel Bartlett, senador priísta; Leonel Godoy, dirigente nacional del PRD, así como Rosendo Flores, dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas, y Francisco Hernández Juárez, representante de la Unión Nacional de Trabajadores, acordaron un frente común para rechazar la reforma del sector eléctrico.

09 de Noviembre

El ex embajador de Estados Unidos en México, Jeffrey Davidow afirmó que el problema migratorio no se resolverá en el corto plazo ni en una sola exhibición. "Es muy complicado; la migración en sí misma un resultado de muchos factores".

10 de Noviembre

Inició la 76 asamblea ordinaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).



Marta Sahagún en Cuetzalan, Puebla.



Fallidos gestos de dignidad

Por: Aquiles Córdova Morán

Los medios de información del país dieron cuenta, en días recientes, del trato arrogante y despótico que el gobernador de Texas dispensó al Señor Presidente de la República, Licenciado Vicente Fox Quezada, y a la comitiva que lo acompañaba, sin excluir a su esposa, la Señora Martha Sahagún, en la reciente gira que realizó por tres estados del sur de la Unión Americana. Se dieron detalles de la brutalidad de los guaruras yanquis quienes, en un momento dado, fingieron no conocer a la primera dama mexicana y pretendieron apartarla del Presidente, así como del tono grosero con que el propio Gobernador le espetó al primer mandatario que si no quiere que se siga condenando a muerte a más mexicanos, evite que sigan yendo a asesinar a sus niños y a sus policías.

El tono condenatorio y de protesta de la prensa, con motivo de estos indignantes hechos, no es nuevo. Lo mismo hace cada vez que mueren, son heridos, o son deportados después de haberles infligido un trato vejatorio e inhumano, grupos de connacionales que intentan cruzar ilegalmente la frontera con los Estados Unidos. Y todos somos testigos de que ni la polvareda que se levanta en los medios, ni las tímidas protestas diplomáticas del gobierno mexicano, han logrado que se modifique un ápice la brutalidad de la política antiinmigrante de nuestros vecinos del norte.

Y es que, tanto las protestas de los medios informativos como las de nuestra cancillería, pecan de ingenuidad porque dejan a un lado el hecho craso de que la fuente principal que alimenta los desplantes arrogantes y abusivos de las autoridades norteamericanas, es la debilidad de nuestro país frente al poderío yanqui, la dependencia real, objetiva, de nuestra economía, respecto a la de ellos, razón por la cual están seguros de que, hagan lo que hagan con nosotros, no tendremos más remedio que apechugar, a pesar de nuestros reclamos retóricos de respeto a nuestra dignidad y a nuestra soberanía.

Pero la ingenuidad y falta de realismo no se limitan a la reiteración de nuestras protestas probadamente inútiles. También se manifiestan, y de modo tal vez más grave, en planteamientos como el de querer forzar la firma de un pacto migratorio entre las dos naciones, que garantice un flujo ordenado y seguro de la corriente migratoria hacia territorio norteamericano. Aunque hasta ahora nunca se han dado detalles puntuales sobre el contenido de dicho "pacto", sí se ha dejado traslucir que, en esencia, se busca que los Estados Unidos fijen reglas mínimas, fáciles de cumplir, para permitir la entrada de mexicanos a aquella nación. En otras palabras, se trataría de materializar el principio del "libre flujo de personas", complemento "natural y obligado" del libre flujo de mercancías y capitales, de acuerdo con los vientos

globalizadores que soplan en el mundo.

¡Ingenuidad mayúscula si la hay! No queremos darnos cuenta de que la cacareada apertura de las fronteras de todos los países de la tierra es, en los hechos, una vía unidireccional, que opera en un solo sentido, es decir, de los países ricos y poderosos hacia los más débiles y dependientes, pero no al revés. Precisamente porque las cosas son así, los Estados Unidos se sienten con pleno derecho para exigir a México el derribo de todas sus barreras protectoras, arancelarias y de otro tipo, para el ingreso irrestricto de todo lo que quieran enviarnos, incluidos los ciudadanos de ese país, mientras mantiene y refuerza los obstáculos que impidan que nosotros, los mexicanos, hagamos del fenómeno un proceso recíproco, reversible en el amplio sentido del término.

A la luz de esta realidad, evidente para quien quiera verla, está perfectamente claro que jamás abrirán sus fronteras a los mexicanos mientras tengan la fuerza y los medios para evitarlo; que seguirán manteniendo el carácter ilegal del ingreso de nuestros braceros a su territorio, justamente



Vicente Fox y el reto de replantear la relación bilateral.

porque ello les permite controlar el flujo unilateralmente, a modo de garantizar que sólo ingresará la cantidad estrictamente necesaria para mantener en funcionamiento su economía, en las peores condiciones salariales y carente de todo tipo de derechos y prestaciones. Nadie debería dudar, a estas alturas, que la negativa del gobierno norteamericano a firmar un acuerdo migratorio con México seguirá manteniéndose por tiempo indefinido, porque así conviene a sus intereses inmediatos y de largo plazo; porque la carencia de oficialización y regulación del fenómeno es un negocio redondo para las empresas norteamericanas, que así se garantizan mano de obra abundante, de alta productividad y a precios de regalo.

Los mexicanos debiéramos entender que la única posibilidad real de obligar a los norteamericanos a garantizar el ingreso expedito y los salarios justos a los connacionales, es haciéndonos menos dependientes de su economía, es decir, cerrando la llave de la migración y disminuyendo, de esa manera, la oferta de brazos que buscan trabajo al otro lado del río Bravo. Ello implica, necesariamente, reactivar nuestra actividad productiva, elevar la tasa de crecimiento de nuestro Producto Interno Bruto (PIB) y mejorar los salarios; en suma: crear empleos bien remunerados que retengan a más mexicanos en el territorio nacional. Cuando en Estados Unidos haya escasez de brazos dispuestos a los peores trabajos por un salario de hambre, entonces, y sólo entonces, abrirán sus fronteras al flujo legal de inmigrantes y aceptarán extender los beneficios de sus leyes laborales a quienes llegan de los países pobres al sur de sus fronteras.

Pero no. Lejos de eso, insistimos por todos los medios para que nos permitan saturar con mendigos el mercado

laboral estadounidense; pretendemos que las condiciones materiales de éstos mejoren solamente apelando a la comprensión, a la buena voluntad y aún al espíritu de caridad de los empresarios y el gobierno de aquel país. En vez de ponernos a trabajar para crecer de forma independiente y sostenida, nos sentimos alegres y orgullosos (y así lo pregonamos a los cuatro vientos) de que las remesas de los emigrados estén a punto de desplazar al petróleo del primer lugar que ocupa como aportador de divisas al país. Nos vanagloriamos, pues, de depender, cada vez en mayor medida, de la tolerancia que los yanquis quieran tener para nuestros braceros, con lo cual ponemos en manos del verdugo la soga con que habrá de ahorcarnos.

No hay para dónde hacerse. El patriotismo actual no puede consistir ni en la defensa de los condenados a muerte por las leyes yanquis, ni en la concesión del voto a los emigrados, ni en la vana búsqueda de un pacto migratorio que los gringos se empeñan en posponer, porque así les conviene, para las calendas griegas. El único patriotismo posible y verdadero tiene

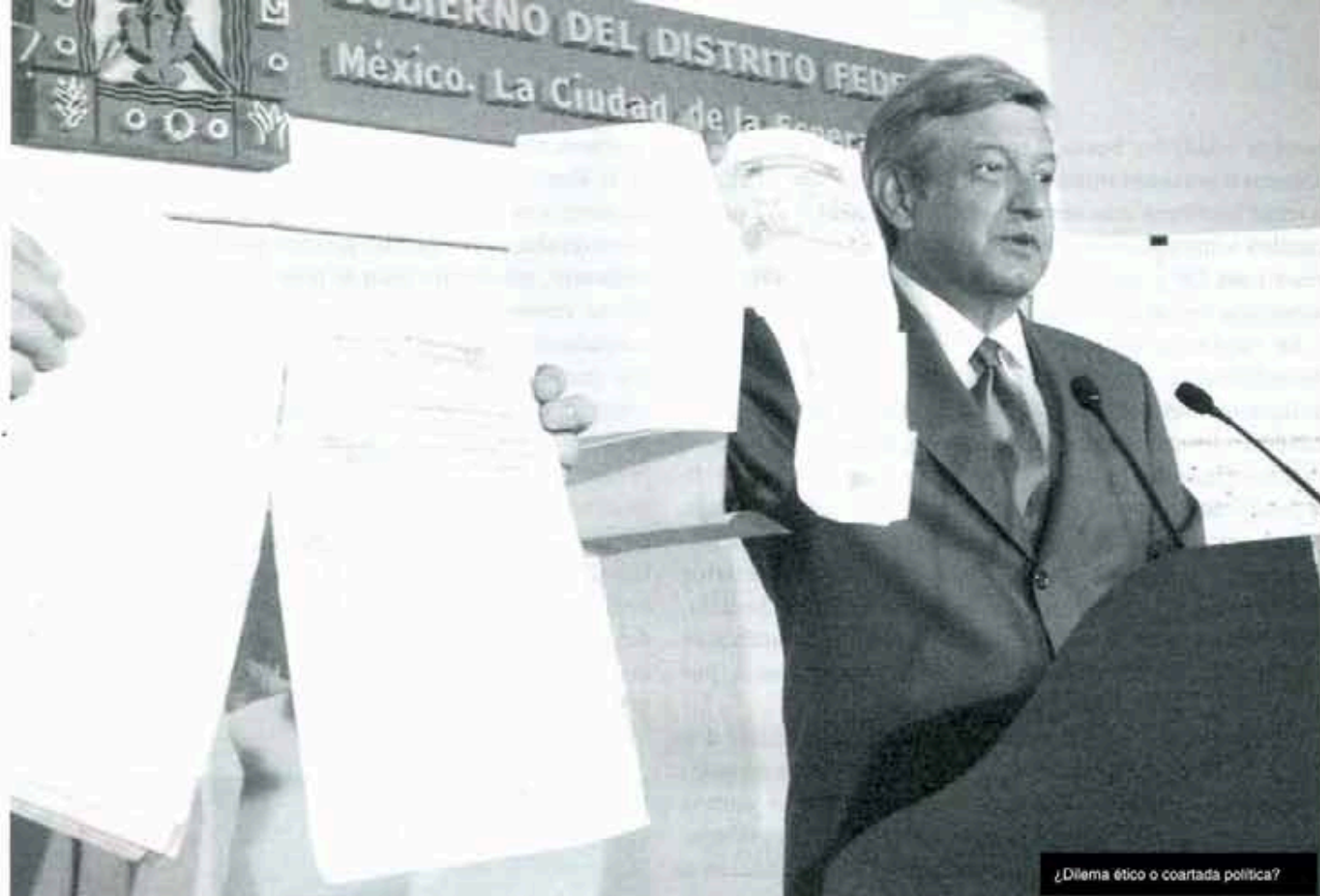
que consistir en defender, contra viento y marea, los recursos naturales, el petróleo, la electricidad y los demás bienes que aún obran en poder de la nación; en diseñar y poner en práctica una política económica que fomente el desarrollo independiente y soberano del país y en crear los empleos que los mexicanos necesitan, para, de ese modo, limitar la corriente migratoria hacia Estados Unidos.

De otro modo, seguiremos desgañitándonos cada vez que la "border patrol" cace a nuestros compatriotas como a animales salvajes, cada vez que un gobernador patán atropelle la dignidad de nuestro Presidente, cada vez que un juez racista condene a muerte a un mexicano, más por ser mexicano que por el crimen que pudo haber cometido. Todo será en vano, pues la dignidad verdadera sólo es patrimonio de aquellos (hombres o países) que tienen con qué defenderla y hacerla valer, que no dependen de terceros para solventar sus necesidades básicas, que no dependen de sus opresores para poder comer. **b**

México, D. F., a 10 de Noviembre de 2003



Las justificaciones ante la prensa...



Mal andamos

Por: Rodolfo de la Cruz Meléndez

El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, está enfrascado en el conflicto del Paraje San Juan como si de su desenlace dependiera su vida. El predio mencionado está ubicado en la delegación Iztapalapa en el que se encuentran 12 colonias con viviendas legalmente establecidas y con todos los servicios, que fue expropiado en 1989 por el entonces Departamento del Distrito Federal. No obstante, nueve años después, el supuesto dueño, Enrique Arcipreste,

interpuso un juicio que derivó en la exigencia al Distrito Federal de pagar una indemnización de 1,810 millones de pesos. Para el jefe de gobierno la sentencia es, para decirlo con su terso lenguaje, “una pinche transa”: el supuesto dueño un impostor, las pruebas y testigos falsos y, por tanto, la sentencia injusta.

Esto significaría, según varios analistas políticos que defienden al jefe de gobierno, la cancelación de varios programas, por ejemplo, los de atención a las personas de la

tercera edad, las becas para niños desnutridos, madres solteras o personas minusválidas. Con tal enfoque, dirigido a tocar las fibras más sensibles de la sociedad, muy pocos pueden sentirse ajenos a la lucha de AMLO por proteger el tesoro del DF y asegurar el ejercicio de los programas de asistencia social amenazados.

Se suman a este apoyo, además de las personas beneficiadas con dichos programas, los 13 jefes delegacionales afiliados al P. R. D., cuyo argumento es advertir a los usufructuarios de los programas asistenciales, la cancelación de esos apoyos, en caso de pagar la indemnización a los supuestos dueños del predio San Juan.

En contrapartida al jefe de gobierno y a sus partidarios, figuran los delegados del PRI y del PAN, los empresarios de la ciudad y por supuesto la Suprema Corte de Justicia. Para esta corriente de opinión, los reclamantes son auténticos dueños, el procedimiento es impecable y la sentencia, por tanto, justa e inapelable.

Estamos, pues, ante dos razones encontradas. Entre dos "derechos" iguales y contrarios y, como sucede a menudo en estos conflictos, decide la fuerza. Por ello ambos contendientes ya derraman montos millonarios para ocupar los principales espacios noticiosos; los afectados azuzan a los beneficiados de los programas sociales, con la amenaza de su suspensión; aquellos instigan a los beneficiados históricos con las sentencias de la ley, para que ésta se mantenga con su carácter inapelable.

Lo cierto es que ambos mienten, manipulan y agigantan el problema. Los afectados, porque pueden pagar esa indemnización, y aún otras erogaciones más grandes, si fuera necesario y justo, con otros recursos que no afecten los programas asistenciales. Por ejemplo los que se están usando para pagar los espacios noticiosos que, quien tiene metido aunque sea la punta de un pie en la lucha política, sabe que son multimillonarios; o de otras fuentes, por ejemplo, de un recorte de gastos suntuosos como viáticos, propaganda, etc. O en último de los casos, si no hubiera otra partida, negociar con los expropiados, condiciones de montos y plazos para pagarles. De otra parte, de dónde fuera, en efecto, menos del recorte o cancelación de la ayuda, de por sí mísera, a las personas más necesitadas y marginadas del DF.

Los beneficiados con la sentencia, mienten también, porque usted, el pueblo sabe, que muchas sentencias son inducidas, fabricadas, los testigos pagados, los jueces comprados. Entonces ¿Por qué no admiten duda alguna en el sentido de que el proceso del predio San Juan puede ser un fraude más en la historia de nuestro país?

Ambas partes manipulan y mienten. Y siempre, quiérase o no, otro proceso gana terreno. En vísperas de las

elecciones federales del 2006; la candidatura a la Presidencia de la República. ¿Por qué un proceso y una aspiración tan legítima, como es el de ser el Guía de la Nación, se vuelve inconfesable? ¿Por qué un proceso jurídico tan elemental y ordinario, minúsculo para la potencialidad económica del DF se vuelve un problema nacional? Porque faltan obras, verdaderos programas populares, una ley e instituciones que garanticen la justicia y la libertad de la nación y, en consecuencia, conquisten la confianza, el cariño y el voto popular. Por ello, un microscópico problema, como el del predio San Juan, mantiene ocupados a los gobernantes del Distrito Federal, soterrando, en el sótano de la actividad gubernamental, las obras de verdadera trascendencia popular como la ampliación y eficiencia del Metro, la construcción del Acueducto para canalizar al DF las aguas del Río Cutzamala, la Seguridad Pública, la vivienda para las clases populares, etc, etc. Mal estábamos. Y mal andamos. **b**



El Presidente de la Suprema Corte, Mariano Azuela Giltrón.

V...IVA EL CAMBIO



IVA a medicinas y alimentos, graves consecuencias

Por: Abel Pérez Zamorano



El 10% de la población más rica en Latinoamérica percibe el 48% del ingreso total, mientras que el 10% más pobre percibe sólo el 1.6% del ingreso. Así lo reporta la revista británica *The Economist* en su edición del ocho de noviembre, basándose en datos del Banco Mundial. Esta referencia viene sólo a confirmarnos algo ya muy conocido: la grave desigualdad en la distribución de la riqueza existente en Latinoamérica y particularmente en México, donde un reducido grupo de hombres de empresa viene apropiándose una proporción cada vez mayor del ingreso, condenando a la miseria a la inmensa mayoría de la población.

Y aunque no es novedoso, lo anterior viene a cuento ahora

que se discute la propuesta del gobierno de aplicar IVA a alimentos y medicinas para cubrir el déficit en el gasto público, con el argumento de que faltan recursos, aunque nada se dice sobre cómo se pretende gravar a las grandes empresas, ni sobre la enorme evasión fiscal por parte de éstas, ni cómo va a transparentarse la aplicación del gasto público. Con la propuesta de IVA lo que en verdad se pretende es extraer los recursos de la población más pobre, pues como es comprensible, entre menos gane una familia, la proporción del ingreso que dedica a comida y medicinas es mayor.

Un estudio reciente indica que si se aplica el diez por ciento

de impuestos a medicinas y alimentos, las familias más pobres tendrán que destinar a esos satisfactores el 62.8% de sus gastos, lo que implicará reducir en números redondos en seis por ciento el consumo de otros bienes y servicios. Estamos pues ante lo que suele llamarse una política fiscal regresiva, que en lugar de aplicar más impuestos a quienes más ganan, los impone a quienes perciben menos ingresos.

Algunos políticos han propuesto que los partidos en el gobierno se pongan de acuerdo para "compartir" el costo político del alza de impuestos, dicho de otro modo, para cerrar filas contra la población más pobre. Pero éste no es un asunto de trucos, pues el verdadero problema es que a la realidad no pueden engañarla y el impuesto acarreará, objetivamente, consecuencias serias. En primer lugar, provocará un considerable daño social al reducir el ingreso, sobre todo, de los sesenta millones de pobres que hay en México, con el consiguiente agravamiento en sus condiciones de salud y bienestar.

Y digo agravamiento, porque la situación es ya de por sí crítica, como decíamos al principio. Nada menos hace unos días, el Departamento de Vigilancia de la Nutrición del Instituto Nacional de Salud Pública reveló que "Las manifestaciones de malnutrición entre los niños menores de cinco años van en aumento debido al limitado acceso familiar a alimentos de buena calidad y a servicios de salud, así como a la falta de agua potable, la insalubridad y a los deficientes cuidados maternos". La dependencia agregaba que "de los 10 millones de niños de 0 a 5 años de edad 4.5 millones viven con algún grado de desnutrición" (El Universal, 17 de octubre). Obviamente, estas consideraciones no importan a la hora de diseñar el sistema de impuestos. Lo que importa es el equilibrio fiscal al costo que sea,

siempre y cuando se asegure que las grandes empresas no se vean afectadas en sus utilidades.

En segundo lugar, al reducir la capacidad de compra de la sociedad, la aplicación del IVA a medicinas y alimentos debilita el mercado interno y acentúa nuestra dependencia respecto al mercado externo. De esta forma, se pospone la recuperación del crecimiento y como efecto adicional, se agrava el desempleo.

Tercero, más pobreza significa aumento en delincuencia e inseguridad, que igualmente vienen a frenar el desarrollo al inhibir la inversión. Y no se trata de una mera especulación. Hace unos días la asamblea plenaria de la OEA, en sus conclusiones planteó que la pobreza en Latinoamérica se ha convertido en un factor de inestabilidad.

Pero el problema de las finanzas públicas se torna aun más grave, si tomamos en cuenta que no sólo estamos ante una política dañina y sesgada en la aplicación de impuestos, sino ante un manejo de los recursos públicos que causa profunda desconfianza entre la sociedad y hace aumentar el rechazo a nuevas contribuciones. En teoría, el gobierno debiera captar, vía impuestos, parte de la riqueza generada, para luego transferirla a la sociedad en forma de servicios públicos, seguridad, educación, construcción de obras de infraestructura, etc. Sin embargo, la percepción social, como ha quedado de manifiesto en encuestas recientes, es que no hay la mínima seguridad de que así sea. Y para muestra un botón: "de cada cien

pesos que el gobierno mexicano destina al gasto educativo 82 pesos se 'atoran en el camino de la burocracia administrativa', así lo declaró recientemente el subsecretario de Educación Básica y Normal (El Universal, 4 de noviembre). Y conste que éstas son palabras de un funcionario del más alto nivel de la propia Secretaría de Educación Pública.

Ante la insistencia de los funcionarios y grandes empresarios, beneficiarios todos de esta política, se hace cada vez más necesario y urgente que la propia sociedad civil, más allá de los partidos en el gobierno -que se han convertido en verdaderas camisas de fuerza para la sociedad- actúe organizadamente para poner freno a esta política fiscal dañina, para que los recursos se empleen de manera eficiente, atendiendo a las necesidades sociales de servicios y al desarrollo del país. La sociedad civil debe actuar para revertir la devastadora desigualdad existente en la distribución del ingreso. Al hacerlo así, los pobres estarán no sólo protegiendo sus propios intereses, sino contribuyendo al desarrollo del país en su conjunto al fortalecer el mercado interno y al contribuir a preservar un clima de estabilidad apropiado para la inversión y el crecimiento económico. **b**



Santa Clara Ocoyucan:

Una mirada distinta

Por: Lenin Gómez Manzanares



Luego de recorrer este municipio, vecino de la ciudad de Puebla, cambia la perspectiva, la imagen habitual que los ciudadanos tienen de una de las poblaciones más antiguas del valle de Puebla. Tan antigua como los códices que de ella dan cuenta, Ocoyucan -donde los ocotes abundan, dicen los enterados- no parece, a simple vista, un sitio que se precie de sus riquezas forestales. Pero de repente se convierte, frente a los ojos del viajero, en un terreno propicio para romper la monotonía impuesta por los circuitos turísticos habituales.

Todos Santos ha dejado tras de sí una estela de flores de cempasúchil y un dejo melancólico del copal encendido en el sahumero. La parroquia de Santa Clara luce solitaria y resplandeciente, recortada sobre un cielo que cada día se vuelve más azul. Los azulejos espléndidos que relatan historias de religión y vida cotidiana, las diminutas cúpulas que, orgullosas de su perfección indeleble, vigilan la vida

cotidiana de esta población, convulsionada en el pasado por la ceguera deliberada del gobierno central, que simplemente ignoraba las necesidades urgentes del pueblo de Santa Clara.

El otro prodigio es el interior de la parroquia. Retablos áureos de un equilibrio envidiable, refrescante, luego de la saturación que uno se impone con los magníficos, todos, templos poblanos construidos durante la colonia y el virreinato. Una mujer murmura sus oraciones en medio de la nave que recuerda, siempre, al fin, como una señal viva, el esfuerzo incalculable y nunca bien retribuido que los habitantes originales debieron llevar a cabo para erigir esta otra parte de la identidad compartida.

¿Hay ruinas? ¿Han encontrado vestigios? Pregunta el viajero mientras recorre la ruta que los ciclistas de montaña utilizan cada fin de semana para enfrentar las pendientes. Parece irónico que Ocoyucan, tan cercana a la

milenaria Cholula, no haya desarrollado su propio trazo, sus propias edificaciones. Una sombría sospecha recorre al indagador. Ocoyucan pudo ser uno de los pueblos arrasados, literalmente, por la conquista española. Las copias de los códices que guarda la presidencia municipal dan cuenta de ello y nos remiten a un pasado que apenas intuimos.

Distante a unos 17 kilómetros de la ciudad de Puebla, Santa Clara Ocoyucan es el centro administrativo de una extensa área habitada, donde se asientan 5 juntas auxiliares y cuatro rancherías. En un lugar así, pareciera un hallazgo encontrar a decenas de deportistas inscritos en esa arbitraria definición de "extremo", aunque para el vecino, la presencia de estos visitantes siempre es bienvenida: Voladores que han hecho de Santa Rita Chalchihuapan -junta auxiliar del municipio- su terreno de saltos en parapente y ala delta, especialidades que requieren de las condiciones

climatológicas y orográficas reunidas en el municipio. Los referidos ciclistas de montaña a los que se les unen grupos de Motocross, aunque no es extraño descubrir a bikers con sus peculiares cascos militares deambulando rumbo a la iglesia de Cristo Rey. O simples paseantes que recorren la carretera federal en busca de una experiencia gastronómica de fin de semana.

Para ello, el gobierno del municipio de Santa Clara Ocoyucan, encabezado por Rodolfo Varela Cuautle se ha preocupado por habilitar vías de comunicación y servicios atentos para que propios y visitantes disfruten del municipio. La reciente inauguración de la carretera Santa Clara Ocoyucan- San Antonio Cacalotepec, de más de dos kilómetros y medio de longitud, es una muestra de ello. La obra ahorra tiempo y dinero y se suma, además, a los trabajos que cotidianamente lleva a cabo este municipio -en obras como adoquinamiento de las calles de la cabecera y las juntas auxiliares- para mantener una imagen digna de todos sus habitantes.

Las fiestas del municipio se concentran, fundamentalmente, durante los meses de junio, julio y agosto, aunque no es raro que el paseante se encuentre con un grupo de "tonchis", una suerte de duendes malvados que merodean por las calles haciendo travesuras, en la mejor tradición de los personajes fantásticos que tiene Puebla.

Visitar Santa Clara Ocoyucan es una oportunidad que nos damos todos para ayudar a fortalecer una industria turística que permita revertir los estragos del éxodo permanente que vive la llamada provincia mexicana. ¿Cuántas posadas podrían construirse? ¿Cuántos guías podrían capacitarse? ¿Cuántas recetas antiguas guardan las cocinas de humo de Santa Clara Ocoyucan? El lector puede ayudar a responder estas interrogantes. **b**



Para saber más



Santa Clara Ocoyucan

Población 23 611 (datos de 2000)

Extensión territorial: 123 KM2

Ubicación:

A 20 minutos de la ciudad de Puebla.

El acceso a Santa Clara se encuentra en el kilómetro 14 de la carretera federal Puebla - Atlixco, a la altura de la población de San Bernabé Temoxtitla -parte del sector fabril adoptado por la industria del mueble rústico-. A partir de ese punto, es posible recorrer Santa Clara y su hermosa parroquia, o visitar Santa Rita Chalchihuapan y su iglesia de Cristo Rey, situada en la cumbre de un "calvario" donde existe un antiquísimo manantial. La tradición local dice que las aguas de ese ameyal son milagrosas y todos los días, decenas de visitantes acuden para obtener un poco del precioso líquido. En Ocoyucan es posible practicar la mayoría de los deportes que requieren un contacto con la naturaleza, aunque las condiciones del terreno son más bien aptas para la práctica de los deportes de aventura. Aunque no hay programas definidos para la región, la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla (3 Oriente No. 5, Col.Centro, Puebla, Pue.) informa y asesora sobre las actividades que se desarrollan en la zona. (más información en www.puebla.gob.mx) **b**



Hechos y Nombres

Democracia; ¿un lujo imposible?

Por: Alejandro Envila Fisher

Conforme la democracia electoral se fue abriendo paso en México y la alternancia se volvió una sorpresiva realidad, los ejes del discurso político se fueron modificando de forma tal, que lo que ayer se consideraba legítimo y por lo tanto necesario, ha empezado a ser estigmatizado hasta señalarse como un despilfarro innecesario.

Cuando el PRI gobernaba en prácticamente todo el país, uno de los reclamos más constantes y argumentados de las diferentes oposiciones era la constitución de una institución electoral absolutamente profesional y completamente ajena al gobierno, que se encargara de la organización integral de los comicios sin permitir ninguna clase de intervención gubernamental. Eran los tiempos en que el fraude electoral aparecía como la explicación de los opositores del PAN, y de los partidos marginales de izquierda como el PCM y el PSUM un poco más tarde el PMS y el PRD.

La controvertida elección de 1988 acabó de hacer crisis en un sistema de partido ultradominante que, por el paso del tiempo, por los excesos de algunos de sus miembros y también por su falta de habilidad para defenderse de la crítica, perdió la última pisa de legitimidad que le quedaba. Fue entonces cuando, retomando las demandas opositoras, el gobierno cedió a la creación del Instituto Federal Electoral, al que nunca le escatimó recursos suficientes para que cumpliera profesionalmente con la misión de organizar las elecciones federales. Aunque en un principio, el gobierno no soltó el

representación para todos los partidos y después, en 1993, finalmente llegó la ciudadanización que le entregaba el control del órgano electoral a un grupo de ciudadanos supuestamente apatidistas.

La construcción del IFE en sí mismo demandó una enorme cantidad de recursos económicos que año con año, tuvieron que salir del Presupuesto de Egresos de la Federación primero durante los cuatro últimos años del sexenio de Carlos Salinas, y después durante los seis siguientes del de Ernesto Zedillo.

De 1990 a la fecha, fueron varios miles de millones de pesos los que se consumieron para formar el IFE tal y como hoy se le conoce. Con una impresionante sede nacional al sur del DF, además de patrimonio inmobiliario propio en las 32 entidades federativas y en los 300 distritos electorales federales del país, la institución es una de las que más apoyo financiero recibió en la década pasada para cumplir con el objetivo para el que fue concebida.

Costosa autonomía

En noviembre de 1996, cuando se alcanzó la "ciudadanización" total del IFE y se elevó a rango constitucional su autonomía, José Woldenberg, Jaime Cárdenas, Jacqueline Peschar, José Barragán, Juan Molinar, Alonso Lujambio, Mauricio Merino, Jesús Cantú y Emilio Zebadúa se convirtieron en una especie de supersecretarios libres de todo control, pues manejaban un auténtico monstruo burocrático sin tener que sujetarse a ninguno de los criterios de racionalidad y austeridad en el gasto que regían a la

Administración Pública Federal.

Sería injusto señalar que los consejeros abusaron del respeto absoluto a esa autonomía. Pero tampoco se puede hablar de que su conducción haya sido particularmente austera, pues todo gasto que consideraron necesario, que no indispensable, para dotar de credibilidad a los procesos electorales, fue aprobado y ejercido. Así, lo mismo sistemas de cómputo nuevos para cada proceso electoral que abundantes plazas de asesores, edificios para albergar a un personal electoral profesionalizado, además de vehículos, empresas consultoras para desarrollar los Programas de Resultados Electorales Preliminares y campañas publicitarias tan costosas como intensivas para posicionar a la institución, fueron parte importante de los requerimientos del Consejo General del IFE para organizar elecciones creíbles y libres de la tradicional suspicacia mexicana hacia la política.

En aquellos años, los de la crisis económica derivada del llamado "error de diciembre", el presupuesto del IFE fue el único que no sufrió modificaciones sustanciales. Ni el Poder Legislativo con su autonomía plena, ni el Poder Judicial de la Federación, teóricamente facultado para fijar su propio presupuesto, recibían ese trato tan comedido y respetuoso.

Por dinero el IFE no paró y como se trataba de construir una institución que dotara de credibilidad a los procesos electorales, el gobierno priista, tanto en el tiempo de Carlos Salinas como en el de Ernesto Zedillo, tampoco se lo regatearon. **b**



Estados Unidos: Arrogancia y descomposición

Por: Antonio Carreón

Una de las consecuencias de la caída del experimento socialista en la llamada Unión Soviética y en Europa Oriental, consistió en que el otro sistema económico, el capitalista, que durante muchos años estuvo en pugna permanente con él, al grado de haber dado lugar a un importante período que ha pasado a la historia como el de la “guerra fría”, se quedó solo en el planeta y Estados Unidos pasó a ser la potencia dominante única.

Se La Potencia ha tenido, a su vez, importantes consecuencias para Estados Unidos. Y una de las más significativas para el análisis que hoy nos ocupa consiste en que, paulatinamente, el imperialismo se ha ido despojando de todo tipo de máscaras y maquillajes para esconder o arreglar su rostro y ha ido teniendo cada vez menos cuidado en aparecer ante el público mundial como realmente es, sin afeites ni adornos. Al imperialismo ya no le importan las formas, le preocupan los resultados en defensa y promoción de sus intereses.

Así es como se pueden explicar sus actitudes recientes. Así debe entenderse que, prácticamente contra la opinión de todo el mundo y sin la autorización de la Organización de Naciones Unidas, los norteamericanos se hayan empeñado y hayan llevado a cabo la invasión de Irak. No importa que me odien, mientras me teman. Y así es como se explica, ya no sólo la invasión, sino el hecho insólito de que ahora, cuando es evidente que Estados Unidos tiene el niño atorado, presione descaradamente para que la misma ONU a la que le dieron codazo, se haga responsable de la "reconstrucción" y haga colecta mundial para repartir los costos de la "pacificación" en Irak. Estados Unidos actúa, ya no como si los pueblos fueran ciegos, sino como si las mismas clases gobernantes de los países despreciados, fueran imbéciles.

Igual se entiende el impulso que recibió la candidatura del fisicoculturista que ahora va a gobernar a la quinta economía más poderosa del mundo: Arnold Schwarzenegger. ¿Qué sabe de política este señor? Nada. Ni inglés habla bien. Con esa candidatura y esa elección se agredió a la inteligencia y hasta al chovinismo de los californianos ya que se trata de un

palurdo austriaco. Pero el panorama no se completa con la imposición. Hay que tomar muy en cuenta la forma en que los republicanos del Grand Old Party trataron a sus aliados históricos, sí aliados históricos, demócratas, con quienes se han alternado pacíficamente el poder de la nación durante más de un siglo, expulsando vergonzosamente al gobernador Gray Davis quien todavía no terminaba su período.

La arrogancia crece. Y con ella la carencia de modales y el descaro. También a nuestro país le ha tocado su parte. Hay fuertes presiones del instrumento yanqui llamado Fondo Monetario Internacional, para que se apruebe el "paquete económico" a la medida de los intereses del imperialismo, y a nuestro propio presidente de la república, el gobernador republicano de Texas, le acaba de dar un trato altanero y humillante.

Me refiero al trato que le dispensó a Vicente Fox el gobernador de Texas, Richard Perry, el día que se entrevistaron en Austin el pasado jueves 6 de los corrientes. Después de que en una intervención pública en la que deberían hablar los dos (me pregunto si los rígidos protocolos diplomáticos permiten que un Jefe de Estado comparta la palabra de igual a igual con un Gobernador), Vicente Fox abogó por cerca de 40 mexicanos que esperan la pena de muerte en cárceles texanas; Perry dijo en su intervención: "si los mexicanos no quieren ser condenados a la pena capital, no vengan a matar a nuestros policías, no vengan a matar a nuestros niños". Item más. Previamente, en la ceremonia en la que el gobernador recibió oficialmente al mandatario mexicano, a sólo 10 metros de distancia, aparecieron unos ruidosos manifestantes que lanzaron consignas en contra de la presencia de Fox en Texas y en contra de cualquier intento de flexibilizar la política antiinmigrante

que impera en ese estado de la unión americana. Si no nos olvidamos de los severísimos controles que se imponen en Estados Unidos cuando así conviene, no nos puede quedar ninguna duda de que los manifestantes acudían con todo el respaldo oficial. Fox no sólo no respondió de ninguna manera al trato vejatorio y brutal, sino que su Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, se movilizó al día siguiente a "explicar" la conducta del gobernador texano. Pero este no es nuestro tema y lo podemos dejar de lado como un simple comentario.

Aquí tenemos otra vez el trato prepotente y grosero de los norteamericanos. Pero la falta de cálculo y de sensibilidad que han ostentado en determinados momentos algunos grupos poderosos en la historia de la humanidad, está íntimamente ligado a su desprecio real, profundo y esencial del otro y, más significativo todavía, del adversario. Este exceso de confianza, esta convicción indiscutible de que lo mejor que puede sucederle a los otros es ser avasallados y su deber es agradecer su destino, está íntimamente ligada con la descomposición. Roma se estaba pudriendo cuando se desmoronó; Luis XIV, la noche de la Toma de la Bastilla que cambió al mundo, a la hora de acostarse escribió en su diario: "Hoy no ha pasado nada".

Pretender cargar al mundo el costo económico y humano de los caprichos de entrar a saco en Irak, hacer gobernador a un patán humillando a viejos aliados e insultar al Presidente de México son, todos, hechos cortados por la misma razón fundamental: la descomposición que sigue al poder hegemónico de Estados Unidos. Y ya se ha dicho sobradamente: si el poder corrompe, el poder absoluto, corrompe absolutamente. Creo que vamos a vivir para atestiguar las consecuencias. **b**



Enlace Poblano

Vuelve la lucha: liberales contra conservadores

Por: Gabriel Sánchez Andraca

Hoy, como no se había visto desde los tiempos de la Revolución de 1910, vuelve la lucha entre el sector más conservador del país y el sector progresista, revolucionario y liberal por determinar el destino de la nación.

El desmantelamiento de la estructura y organización creada como consecuencia de la lucha revolucionaria del siglo XX, se inició con el gobierno de Miguel de la Madrid, siguió con el de Carlos Salinas de Gortari y luego con el de Ernesto Zedillo, que encabezaron los llamados gobiernos tecnocráticos, supeditados a la voluntad de los Estados Unidos, que marcó las pautas a seguir, en el terreno económico, a través del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

Al ya no poder concretar ese desmantelamiento, para hacer la entrega de México al poderoso vecino del norte, como un país de sirvientes, porque el príncipe nacional se rebeló en su XVII Asamblea, se decidió la entrega del poder ejecutivo federal al tradicional sector conservador, agrupado en el Partido Acción Nacional.

Pero a Vicente Fox se le han complicado las cosas. Desde los inicios de su campaña por la candidatura del PAN para la presidencia de la república, ofreció la venta de la industria eléctrica y de Pemex, al capital transnacional.

Recibió un fuerte apoyo económico del extranjero para su campaña y después del triunfo, no ha podido cumplir con sus ofrecimientos a sus apoyadores gringos.

El Congreso de la Unión, no es controlado por los conservadores, hay ahí, afortunadamente, un fuerte sector liberal y progresista, que se niega a la entrega total del país, porque sin electricidad y sin petróleo, volvemos a los tiempos de antes, cuando los mexicanos éramos sirvientes de los extranjeros en nuestro propio territorio.

¿De qué hubieran servido las sangrientas luchas sostenidas por los mexicanos en la

Independencia, en la Reforma y en la Revolución?

Nunca como desde que el proyecto neoliberal fue aplicado en México, se ha visto tanta pobreza y tanta desigualdad. Se habla de más de 54 millones de pobres, que aumentan día a día, como aumenta el desempleo y el abandono del campo.

Somos un país que no produce los alimentos que consume y por lo tanto, dependemos alimentariamente del extranjero, principalmente de los Estados Unidos.

Después de la privatización de la banca,



El Presidente con trabajadores petroleros.

consumada por Carlos Salinas, todas las instituciones bancarias excepción de una, han caído en manos de extranjeros.

La industria maquiladora, que según los tecnócratas iba a ser la salvación del país, ha quebrado en su mayor parte y decenas de miles de empleos, mal pagados pero empleos al fin, se han perdido.

Los tecnócratas neoliberales quieren acabar con todo: vendieron los aeropuertos, los puertos marítimos, las autopistas, los ferrocarriles, los bancos y muchas cosas más. Dicen que había un estado obeso, pero lo quieren dejar en los puros huesos.

La hermana República Argentina, en la América del Sur, fue el país más obediente a los dictados del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial y llegó a la quiebra total y en sus momentos de

mayor angustia, ninguna de las grandes potencias quiso ayudarla. ¿Sabe usted por qué?, porque no tenía con que responder. Había vendido todo el patrimonio de los argentinos a las empresas transnacionales, todos los bancos estaban en manos de extranjeros, lo mismo que el petróleo y la electricidad. Solo tenía territorio, suelo patrio, para garantizar un préstamo. ¿A eso quieren llevarnos los conservadores mexicanos ahora en el poder federal?

Las circunstancias son distintas, los actores también, los estilos y las formas cambiaron, pero el objetivo no. Un sector, el más favorecido de este país, considera que debemos seguir siendo un país dependiente de las grandes potencias, porque eso conviene a sus mezquinos intereses particulares. Otro, piensa que debemos mantener nuestra independencia y nuestra soberanía a costa de lo que sea, sin excluírnos, sin aislarnos del mundo, sino aprovechando las ventajas de la era moderna, pero con dignidad, buscando ser autosuficientes en lo básico.

Los conservadores de hoy, quieren también, con el pretexto de que el gobierno no cuenta con recursos suficientes para atender las necesidades, generalizar el IVA en un 10 por ciento, incluyendo alimentos y medicinas, colegiaturas, libros y revistas.

Al mismo tiempo propone, bajar el impuesto sobre la renta, que pagan quienes tienen más posibilidades, del 35 al 30 por ciento, una propuesta que beneficia a los ricos y perjudica a los pobres.

Si esta propuesta llegara a aprobarse, los pobres perderían más de 50 mil millones de pesos y los ricos ganarían más de 19 mil millones, según cálculos hechos por especialistas en la materia.

Los conservadores de hoy podrán tener la fuerza que da el poder, pero definitivamente ni ahora ni antes, han tenido la razón. **b**



Visor Mexiquense

Foro Biarritz en Valle de Bravo: "muchísima retórica y pocas nueces"

Por: Luis Alberto Rodríguez

Diversas lecturas, asaz polémicas y encontradas, seguramente continuará suscitando la realización reciente en Valle de Bravo, a las hermosas aunque contaminadas riveras de la presa Miguel Alemán, de los llamados Cuartos Encuentros Europa-América Latina, efectuados bajo el patrocinio y reconocida iniciativa de la administración mexiquense que encabeza el gobernador Arturo Montiel Rojas y de entre cuyas interpretaciones des-cuella la de que más sirvió el internacional evento de ad hoc plataforma para su eventual lanzamiento hacia las tan anheladas como etéreas órbitas de su candidatura presidencial, que propiamente hacia avances sustanciales de entendimiento y acuerdo entre las naciones participantes.

Es cierto que figuras relevantes de la escena política, económica, académica y social de Europa y América Latina se dieron cita para disertar con holgura en el también llamado Foro Biarritz, como más conocidamente se les denomina a esos encuentros, en referencia a la también hermosa ciudad francesa donde tienen origen y permanente sede, pero habrá que recordar que sus disertaciones no tienen valor decisivo para tomar acuerdos sustanciales entre las naciones de ambas importantes regiones del planeta, como se espera lo tendrá la llamada Cumbre que entre Europa, América Latina y El Caribe será realizada en México el próximo año.

Sin desvirtuar los contenidos de las interesantes aportaciones de los especialistas participantes, el Foro Biarritz, por primera vez fuera de su sede natural, en Valle de Bravo, se notó impregnado del ingrediente político de la autopromoción de Arturo Montiel, ahora exaltado en una dimensión de estadista internacional que en términos de imagen, por lo pronto, compitió allí con la del propio Presidente de la República, Vicente Fox, cuya apresurada intervención al clausurar la reunión dio pauta a comparaciones caprichosas que

mucho favorecieron en esos términos al mandatario mexiquense, sobre todo, si se considera que en este año, suman más y al parecer con mayores provechos económicos para el Estado de México, los viajes al extranjero de Montiel que los del Presidente.

En esa puja, fue notoria la discrepancia por ejemplo entre el discurso inaugural de los Encuentros pronunciado por Arturo Montiel en términos de que "La Unión Europea es el principal mercado para las exportaciones de los países en vías de desarrollo y ofrece importantes preferencias comerciales", al grado de que, aseguró el mexiquense, "Europa es el socio más importante de América Latina y el Caribe en materia de cooperación, contribuyendo con la mitad del total de los flujos de asistencia oficial al desarrollo que recibe la región"; mientras un día después, el gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz, de alguna manera discrepaba al revisar algunos números que evidencian que "hay una gran disparidad, digamos, en las relaciones de intercambio comercial y financiero de América Latina con Europa, por ejemplo, en el caso de México, que es el país que tiene un Tratado de Libre Comercio con Europa, que lo firmamos en 2002":

Las cifras muestran, abundó el gobernador del Banco Central mexicano, "que no ha habido absolutamente ningún impacto, digamos palpable, entre el comercio México-Europa. Estamos exportando a Europa alrededor del 3.5 por ciento de la exportación mexicana, e importamos de ese continente alrededor del 10 por ciento de la importación total".

También por su parte, el ex presidente de México, Miguel De la Madrid Hurtado puso énfasis en los escasos resultados para los países latinoamericanos y en especial para el nuestro en materia de intercambio internacional, de manera que al referirse al fracaso de la reciente reunión de la

Organización Mundial de Comercio en Cancún, se puso de relieve que tal cooperación tiene "muchísima retórica y pocas nueces", toda vez que las negociaciones fracasaron para lograr avances en la liberación del comercio mundial, en especial del agrícola, lo que impide la creación de oportunidades para los países productores del mundo en desarrollo y limita la discusión de acuerdos en otros temas y para el área latinoamericana vulnera el proyecto de Libre Comercio de las Américas, insuficientemente estudiado y políticamente no resuelto, a pesar de entusiasmos declarativos.

Ante este panorama, desde luego mucho más amplio, sobre todo abordado en los foros políticos del Encuentro de Biarritz de Valle de Bravo y digno de mayor espacio, quedan sin demasiado sustento las fanfarrias con las que el gobierno mexiquense intentó magnificar las inversiones que, en tal ocasión, logró captar de la organización de los Encuentros, cuando de inmediato algunos partidos le cuestionaron que los simples gastos que tan inusitado despliegue representó resultaron muy superiores a los beneficios.

Entonces, más valdría poner atención a las palabras de la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, y preguntarnos como ella, durante su intervención en la sesión plenaria de los Cuartos Encuentros Europa-América Latina en Valle de Bravo:

"¿Cuánto tiempo más los países del Sur podemos mantener nuestra producción de alimentos huérfana de todo tipo de apoyo y sometida a la competencia desleal con productos que reciben mil millones de dólares diarios de subsidio?"

¿Cuanto más se puede estirar una cuerda que al otro lado jalan los pueblos, que entre 50 y 60 por ciento de sus habitantes viven con menos de dos dólares diarios y del otro lado las vacas reciben subsidios casi por la misma suma?" En fin. ordenador_lar@hotmail.com.mx **b**



Expresión Potosina

IVA generalizado: Tecnicismo insensible, sin vergüenza ni solidaridad

Por: Margarita Basáñez Jiménez

Según sus personeros, la iniciativa foxista de gravar con el Impuesto al Valor Agregado (IVA), alimentos, medicinas y hasta libros y útiles escolares, "tiene que encontrar su sustento popular en los intereses superiores de la Nación y el amor por México"

Sin embargo, quienes vemos que cada día la propuesta tiene más adeptos, más políticos que la respaldan o que, del rechazo rotundo están pasando a la mesura y a la "posibilidad de diálogo", volvemos a sumirnos en la más profunda, y peligrosa, decepción.

En el caso de San Luis Potosí, todavía están frescos los discursos de campaña de los diversos partidos políticos y sus candidatos quienes, en su mayoría, prometieron: "¡No mas impuestos!". Pero bien pronto se les olvidó.

Hasta el ahora primer gobernador panista del estado, Marcelo De los Santos, se pronunciaban ardientemente en contra de toda alza de impuestos "porque el hambre del pueblo no aguanta nuevas o mayores cargas" lo que, además, era congruente con lo que Vicente Fox prometiera en su campaña.

Pero eso, fueron solo palabras. De aprobarse el IVA generalizado, la ciudadanía estará comprobando, una vez más, que eso del cambio era sólo otro engaño y que las promesas de los políticos se las lleva el viento.

A nosotros nos gustaría saber, cómo le harán para convencer a quien, por ejemplo, está enfermo y desempleado, de que "el IVA en alimentos y medicinas en vez de perjudicarnos nos va a beneficiar".

En el nuevo siglo, volvemos a la barbarie

Eso de un "cuadro básico medicamentoso", es una cruel demagogia pues las enfermedades no distinguen entre ricos y

pobres. Todos nos enfermamos de lo mismo, o por lo menos hasta este día, ningún laboratorio científico ha identificado que sean distintas la gripa, el derrame cerebral o el enfisema de ricos y el de los pobres.

Un "cuadro básico" en medicinas indudablemente golpeará a quienes menos tienen. A menos que eso sea el fin verdadero, la opción de la pobreza equivaldrá a regresar a la barbarie, a cuando las "civilizaciones" optaban por desatender y dejar morir, por incosteables, a desahuciados, ancianos y malformados genéticos como los niños Dawn; costumbres consideradas por los estudiosos como meros "mecanismos de selección



Las preocupaciones de María Sahagún...

natural y mejoramiento de la especie," y que el IVA generalizado pondrá en el nivel de "selección por mejoramiento socioeconómico para la raza mexicana".

Pese al riesgo de la demagogia, nos queda claro que gravar con 10 o 12 por ciento medicinas y alimentos equivale a lucrar con el dolor y el hambre de la gente.

Salario mínimo, para que vean lo que se siente

México destaca, en el concierto mundial, como uno de los pueblos donde sus funcionarios tienen los más altos salarios; esto es, se nos reconoce como un "pueblo pobre con gobiernos ricos" y ya no es raro encontrar reportajes frívolos en los que

Martha Sahagún y Vicente Fox compiten "en el buen vestir" con personajes de la realeza europea. Esto,... ¿No les dará vergüenza? Tratan de implantar un IVA generalizado para allegarse poco más de 43 mil millones de pesos que saldrán de la bolsa de un pueblo cuyo poder adquisitivo lleva décadas pulverizado por situaciones que fueron creadas a punta de leyes provenientes, precisamente, de esta "clase dorada" de políticos.

Nosotros propondríamos que, de aprobarse el IVA generalizado, los políticos nos den una muestra pública de que ellos aman a México más que nosotros y se impongan, del presidente para abajo, salarios mínimos, para que vean lo que se siente.

Y si, además, amplían la base de contribuyentes, reducen o desaparecen el contrabando, la corrupción, la partida de un millón de dólares diarios para la imagen de Vicente Fox y lo de la campaña de "es por México, vamos a ser más ricos pero el balón siempre nos pertenecerá", pues, estarían juntando, fácil, más de los 43 mil millones de pesos que persiguen con su dichosa reforma.

Y todavía falta lo que los señores gobernadores nos quieran gravar en sus trabajos de la Convención Nacional Hacendaria que realizarán de febrero a agosto del 2004.

De acuerdo al BID, más que nuevos impuestos, México requiere ampliar su base de contribuyentes, o sea, elevar la eficiencia de sus mecanismos de recaudación y explotar más las bondades del Tratado de Libre Comercio, TLCAN, del que hasta hoy, más que usufructuarios hemos sido vasallos.

Y, si a ello agregamos los multimillonarios ahorros citados líneas arriba, de verdad nuestros bolsillos podrían llegar a sentir que "vivimos en un país muy rico". ¿No cree usted? **b**



Ex aequo Político

Por: Álvaro García Pineda

Sigue siendo tema de interés general, la actuación del Subsecretario de Seguridad Pública, Gabriel Mendoza Jiménez y su Grupo de Operaciones Especiales, (GOE's) y todo parece indicar, que en breve, el mandatario michoacano le invitará a ocupar algún otro puesto o le dará la salida política y pasará a engrosar las filas del cuerpo de asesores.

En esta ocasión, los límites fueron rebasados, provocó momentos de horror para más de 200 pequeños escolapios de la Escuela Primaria Federal "19 de Octubre" que de manera equivocada o no, por parte de sus padres y maestros, se manifestaron frente a la sede del poder ejecutivo para exigir la regularización de sus clases.

Se viven en su escuela desde hace un año, problemas político-sindicales que han provocado el abandono de aulas y los educandos quedaron en medio del conflicto.

Ante esta situación, alumnos, maestros y padres de familia, salieron a las calles y luego de una pequeña marcha, se apostaron frente a Palacio de Gobierno y coreaban consignas, incluso, algunas porras de cariño para el nieto del Tata Lázaro.

En ese momento, Mendoza Jiménez, con lujo de prepotencia y abuso de autoridad les exigió que dejaran libres las vialidades y la respuesta de los manifestantes no se hizo esperar por el trato recibido y tras negarse a retirarse, madres de familia y algunos profesores se enfrentaron al funcionario a manotazos, con bolsas y sombrillazos.

Como se espera, el costo político debe ser la salida de Gabriel Mendoza, por las muchas que ha hecho.

La eminente remoción del afamado "Payaso de Negro" -según lo calificó el ex senador perredista Cristóbal Arias Solís-, se sumará a los cambios del gabinete lazarista, entre los que destaca la salida de los titulares de Segadro, Maricruz Campos; Leonel Godoy, de la Secretaría de gobierno; Egberto Bedolla, de Educación en el Estado; del primer procurador de

Justicia Melgoza Radillo; así como Enrique Bautista, de Seplade, además de Alfonso Solórzano, de Comunicaciones y Obras Públicas, lo cual indica que a 20 meses de gobierno, el gabinetazo perredista en Michoacán se desmorona.

Malo el giro como el colorado

Los funcionarios de la presente administración estatal, salieron peor que los de Víctor Manuel Tinoco Rubí, pero con la diferencia que éstos van por más y con todo, aun sobre las leyes e incluso la propia Constitución.

Vale la pena recordar la controvertida película de "La Ley de Herodes" donde un improvisado alcalde de los que hacía el PRI en sus buenos tiempos, modificó por su cuenta la Constitución, la amplió, la hizo a su modo y entender y desapareció leyes de un plumazo.

Los funcionarios de este gobierno perredista, por sobre las leyes emiten concesiones, incumplen acuerdos, benefician exclusivamente a gente que piensa y milita en su partido, golpean y castigan a quienes consideran sus enemigos por no coincidir con su política excluyente.

El cambio anhelado con Fox se encuentra en pleno derrumbe y aquí en Michoacán, empieza el declive y los sectores sociales observan, con impotencia, la actuación de un gobierno que se conduce con prepotencia, abuso de autoridad y en lugar de ser "democrático", se ha convertido en una dictadura.

Asimismo, se hace un atento aviso urgente a los dedicados al robo de autos, porque en las inmediaciones del nuevo edificio del Supremo Tribunal de Justicia en el estado, se abrirá una nueva plaza comercial para que se surtan como en bufet.

Se pregunta ¿cuál plaza comercial?. Resulta que el magistrado y presidente del STJE, Mauro Hernández Pacheco concesionó el estacionamiento del inmueble a una empresa particular y los cobros serán de 130 pesos mensuales para los empleados

y 30 pesos por hora para los litigantes.

Por otro lado, Hernández Pacheco tuvo que convencer a Bulmaro Reyes, dirigente del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial del Estado de Michoacán, quien recibirá la tercera parte del ingreso por la concesión del estacionamiento, una vez que logre obligar a los sindicalizados a pagar su cajón de estacionamiento o dejar su vehículo en la calle.

Sin embargo, la Dirección de Tránsito del estado comenzó a colocar señalamientos que prohíben el estacionamiento en la Calzada la Huerta y calles adyacentes. Quienes no quieran pagar la cuota que está en puerta de ser aplicada en el estacionamiento del inmueble de justicia, dejará expuesto su vehículo a la intemperie y a la buena de Dios.

"Acá entre nos"

Reza el refrán popular que cuando el río suena, agua lleva. Este parece ser el caso de la próxima remoción de la Procuradora General de Justicia en el Estado, Lucila Garibay Arteaga, pese a su constante negativa de que haya presentado su renuncia al cargo que le encomendó el Ejecutivo estatal a partir del 14 de febrero del 2002.

En tanto, en los pasillos de la dependencia el comentario generalizado es la salida de la funcionaria, la cual se dice será en enero del 2004.

Los motivos, son diversos, pero destacan las múltiples ejecuciones que se han registrado en territorio estatal y que son cubiertas con el pretexto de que son ajustes de cuentas por problemas del narcotráfico y ello le corresponde investigar y aclarar a la Procuraduría General de la República (PGR).

Hasta ahora, van más de 150 ejecuciones y ninguna ha sido esclarecida ni por la PGR y menos por la responsable de la procuración de la justicia en Michoacán. ¿A eso deberá su salida?.
alvarogpmx@hotmail.com **b**



Filias y Fobias... del Poder

La Lucha Municipalista; el mismo dinero para más

Por: Miguel Ángel Rueda-Ruíz

La lucha municipalista en México tiene rutas y distancias distintas. Desde aquellas que buscan la emancipación por razones históricas hasta las que tienen tras de sí razones étnicas y hasta raciales.

En el Congreso de Veracruz existen cuando menos 30 expedientes del mismo número de comunidades que pretenden obtener el rango constitucional de Municipio Libre que les permita acceder a desarrollar su vida en colectividad según una concepción consensuada.

De los 30 solicitudes que descansan en el archivo legislativo, sólo tres han pasado la prueba del añejamiento que ha hecho sudar y hasta encarcelar a sus promotores. Ahí están Potrero del Llano, San Rafael y Santiago Sochiapa, en el norte, centro y sur de Veracruz.

Las tres habrían llegado a la parte final, el escritorio del gobernador Miguel Alemán Velasco para que dé su visto bueno y el Congreso del Estado los eleve a la categoría tan ansiada.

Sin embargo, de las tres, sólo una tiene más despejado el camino para obtener el beneplácito. Esa es Santiago Sochiapa a la que hasta el cabildo de Playa Vicente dio la anuencia respectiva y ahora sólo falta el Vo.Bo. del poder ejecutivo estatal.

Los casos de San Rafael y Potrero del Llano tienen tras de sí la gran negativa de sus propios vecinos, del propio cabildo, quienes no están de acuerdo en el desmembramiento de estas comunidades.

La lucha de estas comunidades viene de décadas atrás. En el caso de Potrero del Llano la lucha por separarse de Álamo Temapache reinició en 1997, incluso antes de que se modificara la actual ley en vigor; la petición de San Rafael es un sueño de un grupo de pobladores de ascendencia francesa que prácticamente quieren establecer una especie de Nueva Francia en el lugar.

A diferencia de los cabildos de Playa Vicente, los de Martínez de la Torre y de

Álamo Temapache están renuentes a conceder el beneplácito para la separación. El principal argumento es la disminución de las participaciones económicas; sin embargo, la razón de fondo es de Poder, de Poder Político, de Poder Partidista.

En Veracruz, el ánimo municipalista tuvo su auge más reciente entre 1996 y 1997. El 1º de diciembre de 1996, se creó el municipio de Carlos A. Carrillo, escindiéndose de Cosamaloapan después de una lucha sin tregua del sacerdote católico Carlos Bonilla Machorro, convertido hoy en el santón y casi dueño del municipio.

El 31 de enero de 1997, se publica el decreto para crear el municipio de Uxpanapa con territorios cercenados a las demarcaciones de Minatitlán, Jesús Carranza, Hidalgotitlán y Las Choapas, en el extremo sur veracruzano. Esa decisión atendió añejos reclamos de poblaciones indígenas reacomodadas de los estados de Oaxaca, Chiapas y Puebla en donde se construyeron enormes presas.

Después vendría, en marzo de 1997, la creación del municipio Tatahuicapan de Juárez, escindido de Mecayapan y Sotapan, en plena sierra de Santa Marta, y en donde la población asume a toda costa sus usos y costumbres, una zona donde se llega a ejercer la justicia popular y muestra de ello es un video donde el juicio popular sentenció a la hoguera a un par de personas. Todo ello fue filmado.

Después de la creación de estos municipios la ley se modificó.

Hoy la Ley -Número 9- Orgánica del Municipio Libre fue reformada por medio del Decreto Número 30 publicado en la Gaceta Oficial del Estado No. 205, de fecha 12 de octubre del año 2001.

Esta ley establece que para crear un nuevo municipio se debe cumplir requisitos

básicos como el contar con una población mayor de veinticinco mil habitantes; disponer de los recursos económicos suficientes para cubrir las erogaciones que demande la administración municipal y para prestar los servicios públicos municipales.

Además se requiere que la cabecera municipal cuente con locales adecuados para la instalación de oficinas públicas, infraestructura urbana y medios de comunicación con las poblaciones circunvecinas; y contar con reservas territoriales suficientes para satisfacer las necesidades de la población.

Ahí está el problema.

Un nuevo municipio es un conflicto que se agudiza por sí mismo, si no genera su propia riqueza. Si en esas localidades no existen los motores productivos que puedan aportar impuestos locales, derechos y servicios que permitan sobrevivir a la nueva burocracia que surgirá; si esta condición no existe, ese nuevo municipio está condenado a la mediocridad y por tanto a la marginación.

Desde la perspectiva del Congreso del Estado, sólo tres de las 30 solicitudes reunirían las condiciones jurídicas y técnicas para convertirse en nuevos municipios; ya sólo falta el visto bueno del gobernador. Y no hay tiempo límite para que lo dé.

miguelarueda@yahoo.com **b**



La habilidad de Alemán, puesta a prueba...



Medius Operandi

Prensa política

Por: Mario A. Campos Cortés

Basta ver la prensa cualquier día para comprobar que a México le llegó el tiempo de hacer política. Sólo así se entienden los apasionados debates sobre el presupuesto, la discusión sobre la reforma eléctrica o el activismo de los gobernadores y precandidatos presidenciales. Y, en medio de esta intensa actividad, los medios de comunicación no podían permanecer ajenos, no sólo informando, sino tomando posiciones sobre los temas que integran la agenda del momento. En otras palabras, los medios también están haciendo política.

Claro que se trata de una afirmación polémica. La idea de que la prensa es un jugador más en el terreno, y no el cronista del partido, es molesta para algunos. Pero basta ver las primeras planas de los diarios más importantes del país para ver cómo se están moviendo.

Y es que, es en la primera plana donde cada diario presenta su visión y su proyecto de país, al ofrecer un conjunto de información, con cierto tratamiento que lo hace distinto de los otros medios. Esta definición se produce porque todo proyecto periodístico se enfrenta cotidianamente a dos grandes preguntas: ¿qué información - de toda la que se genera en el país - tiene cabida en el noticiero o en el diario?, y ¿qué lugar debe ocupar cada información dentro del producto final? Porque está claro que no influye lo mismo una nota de portada que una mención breve en la penúltima página.

Por supuesto, que al resolver estas dos preguntas se parte de criterios periodísticos.

Si la información tiene impacto, es novedosa o útil, es decir, si se acerca a lo que la teoría define como noticia, entonces tendrá un lugar asegurado. Pero también debemos reconocer que la información no tiene el mismo peso para cada medio. Por ejemplo, una noticia sobre una fusión entre grandes empresas no tendrá igual valor para un diario especializado como El Financiero, que para otro como Milenio Diario, que cuenta con un perfil más político.

Pero estas diferencias son más evidentes

forma, medios como Reforma reproducen, de manera frecuente, la opinión de integrantes de la Iniciativa Privada que están a favor de las distintas reformas.

De acuerdo a su propio proyecto, cada medio es libre de elegir a quiénes da más espacio y qué temas son prioridad en su agenda, mientras no excluya a las demás voces y no distorsione la información. Que cada diario, noticiero o revista presente su propia agenda con prioridades distintas es legítimo y simplemente muestra la pluralidad que debe existir en una sociedad democrática

Por eso es positivo cada vez que se abre un nuevo espacio informativo, porque aumenta la posibilidad de que se escuchen nuevas voces. En este sentido, es motivo de celebración el nacimiento de una publicación como el nuevo *buzos*, que ofrece una cobertura del país pero con un enfoque regional, que demuestra que el país es mucho más que sólo el Distrito Federal.

Sin duda, México está viviendo un período de definiciones en muchos cam-



cuando hay temas polémicos que tienen que ver con el futuro del país, y, sin duda, éste es el caso de las llamadas reformas estructurales. Unos con más claridad que otros, pero sin duda muchos medios ya tienen una posición que expresan mediante varios recursos periodísticos.

Ahí está, por ejemplo, La Jornada - en sus distintas ediciones en el país - que en las últimas semanas ha otorgado espacios privilegiados a priistas como José Murat o Manuel Bartlett, para que expresen su rechazo a la reforma energética que está impulsando el Presidente Fox. De igual

pos y los medios de comunicación son parte de este proceso; de ahí que las noticias sobre cambios, cierres o nacimientos de nuevos medios, sean parte ya del paisaje cotidiano. Para los ciudadanos, este momento de tanta actividad en la prensa representa una oportunidad porque nos permite formarnos una opinión más clara sobre la propuesta de cada medio. De nosotros -y de nuestra lectura crítica- depende que la aprovechemos. **b**

Comentarios y sugerencias:
macampos@ceconsultores.com



México Globalizado

Lecciones de la crisis argentina

Por: Luz Ma. Silva

En días pasados mi amiga VB me envió el libro que da título a este artículo, mismo que le agradezco mucho. Su lectura es indispensable para quienes quieran entender nuestro entorno, pues aunque habla de Argentina, es cada vez más evidente que el esquema sociopolítico de México y la mayoría de los países hispanoamericanos es el mismo y por ello la crisis también, aunque sus ingredientes locales nos hagan perderlo de vista. El autor, Ricardo Héctor Arriazu, luego de su análisis y diagnóstico, propone sus "bases programáticas para un esquema de desarrollo sustentable" que vale la pena conocer; y, en su obra, intercala citas de autores reconocidos, escogidas con gran tino. (Publicado por Editorial El Ateneo, es una coedición en la que participa CIDAC.)

Tras leer a Ricardo Héctor Arriazu, es evidente que el problema más grave de Argentina (de México y otros países) es el funcionamiento institucional deficiente del Estado. Si "el encargado de garantizar el cumplimiento de las normas de convivencia y salvaguardar las instituciones incumple sus propias obligaciones, es imposible pretender que el resto de los ciudadanos las respeten", dice con razón y demuestra ampliamente el efecto demoleedor que tiene ese incumplimiento: el rompimiento del contrato social, es decir, se acaba la confianza en las normas de convivencia y en las instituciones. Nosotros, con 30 años en el proceso, sabemos bien que no es una exageración.

En el ámbito de los emprendedores es evidente que un problema serio es el "no pago" o el "jineteo" del dinero que le corresponde a quien presta un servicio o vende un producto. Leyendo el libro, me queda claro que es difícil para nuestras

sociedades aprender a cumplir si nuestros gobiernos nos estafan a través de inflaciones, devaluaciones, nacionalizaciones, venta de servicios públicos deficientes a precios exorbitantes,

transferencia de deudas a la sociedad civil y otras lindezas que conocemos. Además, la obra analiza las diferencias entre crecimiento y desarrollo económico y por tanto explica por qué nuestros países son tan ricos y sus sociedades tan pobres. Algunas de las 21 lecciones de la crisis argentina aplicables a México son:

1. Diferentes grados de apertura al movimiento de bienes y capitales provoca reacciones distintas. Los grupos afectados tratan de trasladar sus costos a otros sectores que luchan para impedirlo, hasta que los más débiles "ceden" por agotamiento y se resignan a empobrecer mientras los otros sectores se enriquecen. Por eso se polariza la sociedad.

2. Una economía con bajas tasas de crecimiento del PIB es ineficiente en la asignación de recursos, destruye su sistema financiero, los ingresos públicos, el resultado fiscal, las ganancias empresariales, la productividad, la inversión, la demanda agregada y los precios.

3. La desconfianza genera la quiebra del sistema financiero y de gran parte del sector privado. Si el sistema financiero no funciona, la economía no se recupera.

4. El sistema tributario es inequitativo, poco progresivo, complejo, de difícil administración y con múltiples impuestos distorsivos de escasa recaudación.

5. El gasto público es ineficiente y los problemas de su asignación impiden que se cubran algunas necesidades básicas de la sociedad.

6. (Lección 21) "Los niveles de pobreza están relacionados con los de actividad económica, con la eficiencia del Estado en el cumplimiento de sus obligaciones básicas, y con la fortaleza de las instituciones y los mercados."

Por su interés, transcribo algunas de las citas seleccionadas por el autor:

"En un gobierno bien instituido, las leyes se ordenan según el bien público, no según

la ambición de unos pocos." Nicolás Maquiavelo.

"Los pies de un hombre deben estar en su país, pero sus ojos deben observar al mundo." George de Santayana.

"Las sociedades deben juzgarse por su capacidad para hacer que la gente sea feliz." Charles Alexis de Tocqueville.

"No puede haber una sociedad floreciente y feliz cuando la mayor parte de sus miembros son pobres y desdichados." Adam Smith.

"Si quieres conocer el valor del dinero, trata de pedirlo prestado." Benjamín Franklin.

Finalmente, hago mía una de sus muchas interesantes recomendaciones. La considero válida en todos los ámbitos de la vida y tan difícil de llevar a cabo como importante hacerlo. Dice: "un esquema sustentable debería distinguir claramente

entre objetivos inmediatos, de corto, mediano y largo plazo." Pienso que es muy común olvidarlo y que por ello siempre esperamos que surja un milagro que nos lleve al primer mundo, nos haga competitivos, trabajadores, honrados, educados y con un gobierno funcional, mientras transitamos en sentido contrario. **b**



La cartera del Gobierno

Por: Mei Fang Crespo

Ya lo decíamos la semana pasada y no nos han hecho quedar mal: este Congreso tomará decisiones trascendentales para el país y, justo al momento de escribir estas líneas, se encuentra discutiendo sobre un tema fundamental: el paquete fiscal que contiene la ley de ingresos y el presupuesto de egresos 2004. En otras palabras, lo que los diputados (los senadores no participan en este tema), están discutiendo es cómo va a hacer el Gobierno mexicano para hacerse de recursos y en qué va a gastarlos el próximo año.

Hasta este momento, no hay una decisión sobre si va a prosperar la propuesta que el Presidente Fox envió a los diputados, que entre otras cosas propone bajar el IVA en general del 15 al 12 por ciento, destinar un 2 por ciento a los gobiernos de los Estados, y fijar un IVA del 10 por ciento a los alimentos y bebidas.

Por supuesto, la propuesta ha despertado muchas reacciones, la mayoría negativas. Por ejemplo, el PRD ya se manifestó en contra, mientras que el PRI está estudiando la iniciativa. Aunque, en principio, este último se dijo en contra de gravar con esa nueva tasa, muchos analistas dan por hecho que terminará por aceptarla, al menos parcialmente. La prueba de esto reside en que el PRI tiene varias iniciativas propias las cuales proponen una tasa del 5 por ciento en dichos productos. Al mismo tiempo, se espera que la bancada del Revolucionario Institucional proponga una especie de canasta de productos que no pagarían el nuevo impuesto. Incluso se habla de la posibilidad de disminuir el Impuesto Sobre la Renta (ISR) -que pagamos quienes estamos dados de alta en Hacienda por el dinero que percibimos- lo que se traduciría, en algunos casos, en un

incremento en los ingresos.

Cabe señalar que ambas propuestas -la canasta básica y la disminución del ISR- estaban consideradas en el proyecto del PAN y el Presidente Fox, pero no fueron incluidas en el documento que se envió a la Cámara. ¿La razón? Según algunos, así se dejó un margen de negociación al PRI para que pueda colgarse unas medallitas antes de aprobar las nuevas medidas.

Por lo pronto, se especula que cuando se produzca la votación en la Cámara de Diputados, los perredistas votarán en contra, los panistas a favor, y los priistas se dividirán entre los diputados que respaldan a Elba Esther Gordillo y quienes siguen a otros diputados como Manlio Fabio Beltrones. Sin duda, si se produce este fenómeno el PRI estará en riesgo de sufrir una división de fondo que vaya más allá de esta votación en particular.

Si bien hasta ahora, toda la atención está puesta en los ingresos, por supuesto que no es menos importante saber en qué se van a gastar esos recursos. Hasta hora sabemos, por ejemplo, que la idea del Gobierno es aumentar el número de beneficiarios del programa "Oportunidades" que atiende a los más pobres de México, pero hay cosas que aún no están muy claras.

De ahí que nos mantendremos atentos para ver cómo se aprueba el Presupuesto y presentarle a usted, lector de Buzos, un panorama completo de este asunto...

¿Qué propone el paquete económico del Presidente Fox?

* Bajar la tasa general del IVA del 15 al 10 por ciento, aplicándola a alimentos, medicamentos, libros y colegiaturas.

* Crear un nuevo impuesto del 2 por ciento, por lo que los contribuyentes

acabarían pagando una tasa de 12 por ciento.

* El nuevo gravamen, denominado Impuesto a las Ventas y Servicios al Público, podría ser cobrado por los estados o la Federación y se aplicaría en todo el territorio nacional. En tanto que las entidades que celebren un convenio con la Federación podrán quedarse con el 95 por ciento de lo recaudado por el Impuesto a las Ventas.

* Se propone que los municipios reciban una cuarta parte de lo que obtengan los estados por el cobro del nuevo gravamen. Este impuesto no se aplica en gasolina, diesel, servicios de energía eléctrica, autotransporte federal y telefonía.

* Se anunció un cambio en la estimación del precio del crudo, que pasó de 18 a 20 dólares por barril.

* Por otra parte, el Ejecutivo plantea en caso de que no se apruebe su propuesta de ingresos, una contracción de 3.3 por ciento en el gasto programable, lo que implica una caída de 46 por ciento en las erogaciones que no son inversión social.

* La inversión física se contraerá en 14 por ciento, y el gasto de capital en 20 por ciento.

* El gasto corriente prácticamente se mantiene igual en términos reales, a pesar de un incremento de 4.8 por ciento en servicios personales.

* De igual forma, se propone también la desincorporación, liquidación, extinción o fusión de Notimex, Exportadora de Sal, Transportadora de Sal, Instituto Mexicano de Cinematografía, Estudios Churubusco Azteca, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, Comisión Nacional de las Zonas Áridas y Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública. **b**

Premio nacional del deporte 2003. Las cuentas pendientes

Por: Salvador Aguirre W.

- El Jurado dictaminó a los atletas Adriana Fernández y Andrés Espinosa; a la paralímpica Ariadne Hernández y a las clavadistas Laura Sánchez y Paola Espinosa, así como al entrenador José Rubén Almanzor, de tiro con arco

- Se analizaron 78 candidaturas: 67 al Campo I, con el registro de 54 atletas y 13 entrenadores, además de 11 propuestas en el Campo II



Ana Gabriela pide más apoyo para el deporte mexicano.

El Jurado del Premio Nacional de Deportes 2003 dictaminó como ganadores a los atletas Adriana Fernández y Andrés Espinosa, a Ariadne Hernández, al equipo de clavados sincronizados femenino integrado por Laura Sánchez y Paola Espinosa, junto con el entrenador de tiro con arco, José Almanzor, en el Campo I, enfocado a "La actuación destacada en alguna rama del deporte". El jurado estuvo integrado por: Rodrigo González, Presidente del Jurado y representante de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; Felipe Espinoza, miembro del Comité Olímpico Mexicano; el Teniente Coronel Alonso Pérez, de la Confederación Deportiva Mexicana, así como Juan Fabila, medallista olímpico de boxeo; José Gómez y Carlos Mercenario; Gerardo Melín, reportero de la Sociedad Deportiva, Heriberto Franco, de Multivisión y Arturo Rosas, del periódico Ovociones.

La decisión fue anunciada al concluir la segunda sesión de trabajo de este cuerpo colegiado, el pasado 4 de Noviembre, después del análisis y discusión de las 78 candidaturas, de las cuales correspondieron 67 al Campo I, con el registro de 54 atletas y 13 entrenadores, además de 11 propuestas en el Campo II para reconocer "El fomento, la protección o el impulso a la práctica de los deportes", el cual fue declarado como desierto por el jurado.

Los ganadores se harán acreedores a 280 mil pesos, así como una medalla de oro Ley 0.900, el próximo 20 de noviembre en el marco del Aniversario de la Revolución Mexicana, en ceremonia encabezada por

el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, en un desayuno programado en Palacio Nacional antes del tradicional desfile deportivo.

La primera definición del jurado fue para la fondista Adriana Fernández, doble medallista en los pasados Juegos Panamericanos de Santo Domingo, cuya trayectoria en el atletismo nacional e internacional, destacó el jurado, se inscribe como un reconocimiento más a los resultados de la mujer mexicana en este ámbito.

Al evaluar el currículum y resultados en los últimos años, desde la categoría juvenil y ahora en la primera fuerza, de las seleccionadas nacionales de clavados, Laura Sánchez y Paola Espinosa, el jurado decidió otorgar en la modalidad por equipos el Premio Nacional de Deportes a la dupla de clavados sincronizados, que obtuvo en el pasado Campeonato Mundial de Barcelona la medalla de bronce en esta modalidad y con ello su calificación a los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 en el trampolín de 3 metros.

En calidad de atleta, Andrés Espinosa también fue designado uno de los ganadores del Premio Nacional de Deportes 2003, cuya trayectoria de 20 años consagró este año con la marca mundial de maratón, en la categoría master, con 2 horas 8 minutos y 46 segundos en el Maratón de Berlín.

Ariadne Hernández fue designada como la atleta paralímpica para recibir el Premio Nacional de Deportes 2003, tras sus resultados como especialista de atletismo de pista sobre silla de ruedas, cuyo amplio currículum cierra la medalla de bronce conseguida en la prueba de 800 metros del Campeonato Mundial de Atletismo en París, Francia.

Como un reconocimiento a su trayectoria de 25 años como entrenador de tiro con arco, fue designado el tapatío José Rubén Almanzor Martínez para recibir el quinto y último premio en el campo I del Premio Nacional de Deportes 2003.

Con las designaciones de este año, se suma un total de 161 atletas, entrenadores y promotores deportivos que han recibido, en los últimos 28 años, el Premio Nacional de Deportes.

Este reconocimiento es la máxima distinción que otorga el Gobierno Federal a los deportistas mexicanos cuya trayectoria los ubica en el mayor nivel de competencia en el deporte no profesional, así como a aquellos ciudadanos cuya conducta o trayectoria hubiera contribuido a actos y obras relevantes al fomento, la protección o el impulso al deporte, con repercusiones en beneficio del país y en el ámbito internacional.

Este próximo 20 de Noviembre, pues, un puñado de atletas de excelencia será objeto de una merecida distinción. La significación de ese acto debiera recordar, a quienes dirigen el deporte nacional, la sentencia emitida por Ana Gabriela Guevara, la deportista más destacada de México, según la nota publicada en un diario capitalino a propósito de en qué sentido deben aplicarse los recursos para promover el deporte; Ana Guevara consideró que "se debe incrementar el presupuesto para el deporte, pero no solamente hacia el alto rendimiento que tiene el compromiso olímpico de Atenas 2004, con apoyo de 100 millones de pesos que otorgarán el gobierno y CIMA, sino que también deberá poner mayor atención en las bases para la producción de atletas". (La Jornada, 11 de noviembre de 2003).

Ojalá que esta premiación -merecida para todos los galardonados- sirva también para retirar las obcecadas resistencias que detienen al deporte nacional. **b**



Deporte mexicano, ausencias y exceso de confianza.

Hondas de Oaxaca

Tlaxcala lloró a su torero La despedida de "El Pana"

Por: Jaime Oaxaca



De origen campesino. De oficio panadero... Y figura del toreo por obligación.

Rezaba un cartel de publicidad de "El Pana" allá por el principio de la década de los ochenta, cada frase estaba acompañada con una fotografía alusiva; evidentemente, destacaba en la que aparecía vestido de torero. ¡Vaya propaganda!

Pero así es -y seguirá siendo- Rodolfo Rodríguez González "El Pana", diferente en todo. Heterodoxo, impredecible, enigmático, carismático, disímil, partió plaza el 1 de noviembre en la primera corrida de la feria tlaxcalteca. Liado en el hombro izquierdo un sarape chiautempense en lugar de un capote de paseo; vestía un terno color vino de Burdeos con bordados en pasamanería negra; en ese último paseillo en la capital tlaxcalteca, la emoción se reflejaba en su rostro y la gente no dejaba de vitorearlo. Al fin y al cabo, él era el personaje principal en esa tarde otoñal.

La suerte también lo comprendió de esa forma, deparándole en el sorteo, los dos mejores toros de la dehesa de La Joya. El primero de nombre "Güero", un toro de pinta jabonero, muy cuajado, al que "El Pana" le ha instrumentado algunos buenos muletazos por el lado derecho; sin embargo, ahí quedaron esos tres trincherazos, llenos de hondura y sentimiento; sólo salió a saludar al tercio luego de estoquearlo.

El de la despedida se llamó "Desafiante", como si con ese nombre, el azar quisiera remarcar una de las características del diestro. Y vaya que desafió a todos. Aquí un ejemplo. Du-

rante algún tiempo se le prohibió la entrada a la plaza Jorge "El Rancho" Aguilar de la propia Tlaxcala mientras había corrido, todo porque se le tiró de espontáneo a Manolo Martínez, el mandón de esa época.

Pues a ese "Desafiante", Rodolfo le ha cuajado una "Tafallera" peligrosamente ajustada; luego un tercio de banderillas espectacular, demostrando que a sus casi 52 años, aún tiene facultades; tomó un par en cada mano y pegado a tablas, dejó un "Violín" y en un palmo de terreno, clavó el segundo; qué pares de banderillas, uno con



cada mano, saltó de cabeza al callejón, pues no había para donde salir. La gente le pidió, con sus aplausos una vuelta al ruedo. Algo más, el ruedo estaba enfangado, pues en el toro anterior se había soltado el aguacero.

Llegó el momento del brindis, lo hizo compartido. Primero al público que llenaba la plaza y luego a la senadora Mary Carmen Ramírez, esposa del gobernador local. De verdad que el tlaxcalteca cuajó muletazos por el lado derecho, muy sentidos, mientras del tendido bajaban las notas de Las Golondrinas; créame que se enchinaba la piel. Lástima que Rodolfo haya

pinchado a la hora de matar; aunque nadie protestó la oreja que el juez José Luis Andriano concedió al torero, mientras se le otorgaba arrastre lento al otro desafiante, al de la cuatro patas.

Siguieron tres vueltas al ruedo entre el clamor general. "El Pana" llevaba a cuestras 30 años de torero remando contra la corriente por no dejarse de nadie; con 18 cornadas que le rompieron la carne -dos en la vena Femoral-, dos fracturas de clavículas, considerables sinsabores y cuantiosos triunfos. Remató en los medios bebiendo un vaso de pulque y besando la arena del ruedo, con los ojos llenos de lágrimas. En plena apoteosis se despedía Rodolfo Rodríguez de la afición de Tlaxcala.

Antes de la corrida, el otrora panadero (de ahí el apodo) había paseado desde el hotel en que se vistió hasta la plaza, en la plataforma de un trailer; acompañado de 3 gachís vestidas de manolas y sus banderilleros, Joaquín Angelino "El Pulques" y Francisco López "Zotoluco", en un convite poco usual.

Gracias Rodolfo por las tardes de toros que diste. Gracias porque nunca nos dejaste indiferentes, jamás dejaste que el tedio nos llegara mientras tú toreabas; o pitábamos y te echábamos bronca o te ovacionábamos emocionados.

Ignoro si realmente llovió o el cielo tlaxcalteca lloró a uno de sus hijos consentidos, quien dice que el año próximo se lanzará para presidente municipal de su natal Apizaco. No será el primer torero metido a político.

¡Suerte "Pana", mucha suerte! **b**



Teatro para Descubrir o

Por: Oscar Esteban Casillas



De pronto, tres espacios simultáneos se convirtieron en romerías donde jóvenes actores se instalaron durante tres días para celebrar el V Concurso Nacional de Teatro que organiza el Movimiento Antorchista nacional. La organización, la logística y el desempeño de los actores, directores, tramoyistas, iluminadores y demás personajes de la actividad teatral de Antorcha no pasaron desapercibidos. Una intensa actividad, aparentemente frenética, indicó perfectamente el apasionado compromiso de las huestes teatrales que abarrotaron los venerables teatros Soler y de la Ciudad, y el igualmente entrañable patio de la Casa de la Cultura.

El antorchismo toma muy en serio su compromiso con el arte y la cultura. Los detalles de desplazamiento, logística y programación que se observaron para las dos categorías participantes -semiprofesional y amateur- corrieron a cargo de los más de 500 participantes, coordinados por la Comisión Cultural Nacional y las propias compañías participantes, provenientes de los estados de Tabasco, Nayarit, Oaxaca, Guerrero, Puebla, el Estado de México, Tlaxcala y Michoacán, San Luis Potosí y Chiapas entre otros, quienes presentaron en conjunto más de 30 obras teatrales de diversos géneros.

De esa manera, la premiación de los primeros lugares correspondió al siguiente orden:

Categoría Amateur:

Mejor Actor: Alejo Ambriz por su participación en "El señor Puntilla"

Mejor Actriz: Gabriela Hernández, por su participación como Eva en "El señor Puntilla" y Claudia González, por



el Pueblo. ros caminos



su participación en "Entre Bolillos y Pistolas".

Mejor escenografía: Estado de México, Compañía Toga por "El señor Puntilla"

Mejor Director Antonio Toga, "El señor Puntilla"

Mejor Puesta en escena:

Tercer lugar: "Cómo escribir una adolescencia", de Flavio González Mello (Puebla)

Segundo lugar: "Noche Gris" de Faddadh (Zacapoaxtla)

Primer lugar: "El señor Puntilla" de Bertolt Brecht. (Edomex)

Categoría Semiprofesional:

Mejor Actor: Amancio Orta, como Edipo en "Edipo Rey"

Mejor Actriz Gabriela Romero en "Gordura es Hermosura" y Sandra Ramírez en "Carmen para matar a Carmen":

Mejor Director: Víctor Puebla, por "Edipo Rey"

Mejor escenografía: Antonio Toga por "El brillo de la vida" (Edomex)

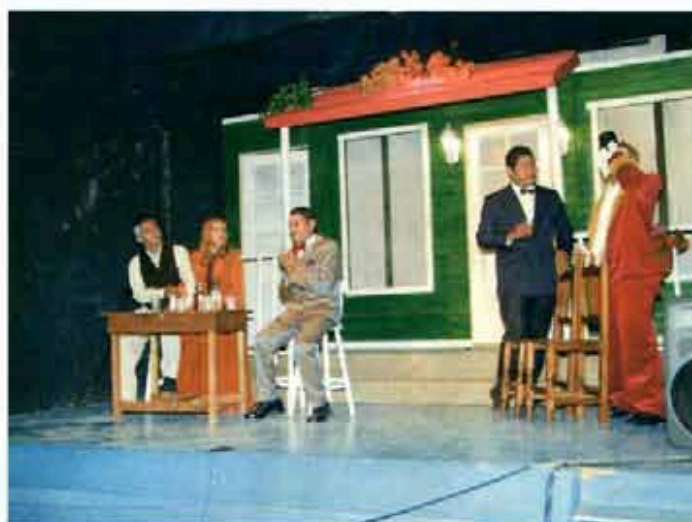
Mejor Puesta en escena:

Tercer lugar: "Gordura es Hermosura" de Darío Fo, dirigida por Marko Castillo (Teatrofilia, Puebla) y "Una Mujer Sola" de Darío Fo, dirigida por José Solís (Michoacán)

Segundo lugar: "Carmen para matar a Carmen" de Carmen Figueroa y Cirenio Armello

Primer lugar: "Edipo Rey" de Sófocles, dirigida por Víctor Puebla.

El V Concurso Nacional de Teatro del Movimiento Antorchista es, además de uno de los esfuerzos de teatro independiente más importantes de México, una muestra de voluntades que, sumadas, han consolidado esta experiencia año tras año. **b**



Los esperpentos esculturales o exculturales

Por: El Divo de Puebla

Si usted conoce la ciudad de Puebla, seguramente estará de acuerdo conmigo en que dicho lugar es profuso en monumentos, razón por la cual ha sido calificada como patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO, ese organismo internacional responsable de conservar todo

aquello que considere valioso para el desarrollo de la civilización o como producto de ello. Quienes transitamos diariamente por sus amplísimas calles, majestuosas por la elegancia y pureza de sus edificios, es muy frecuente que pasemos por alto algunos de los detalles que la caracterizan, eso no es raro en sus habitantes. Sin embargo, para quienes estamos obligados a fijarnos en todo, no por chismosos, sino por costumbre de nuestra profesión, no pueden pasar desapercibidos algunos elementos que, por desgracia ya son parte de ella y que a fuerza de mirarlas cotidianamente nos parecen naturales y hasta propicias.

Mi tarea divergil, por lo tanto, me obliga a hacer una reflexión en lo que a apreciación de monumentos se refiere, y desde luego, no puedo dejar de referirme a aquellos que no solo no embellecen nuestro entorno, sino que lo afean y ofenden.

Por principio de cuentas, habrá que mencionar la majestuosa, imponente y deslumbrante catedral poblana, reliquia del S. XVII que alberga otras tantas joyas en su interior y que en otra ocasión mencionaré con más detenimiento. A su lado, los impresionantes portales Hidalgo, Guerrero y Morelos, y la Casa Pontificia donde habitó don Juan de Palafox y Mendoza y donde aún se encuentra la invaluable biblioteca que heredó a los habitantes de esta singular Angelópolis. La Capilla del Rosario, a unas cuantas calles, demuestra en su interior por qué razón ha sido considerada como la octava maravilla del mundo. Sus barrios legendarios La Luz, El Alto, Analco, Santiago, San José, El Tamborcito, El Carmen, enmarcan con sobriedad y nobleza lo que hoy conocemos como Centro Histórico, El Real Hospital de San Pedro, el Antiguo Hospicio, sus conventos de Santa Rosa y Santa Mónica, el de Santa Clara, cuna de los camotes, etcétera; son prueba innegable del tesoro arquitectónico que representa esta ciudad.

Desde niños nos llevaron a conocer la estatua ecuestre de Zaragoza, instalada en un principio a un costado del Fuerte de Loreto, histórico y heroico, que antaño no estaba trepado



El escultor Sebastian y su polémico ángel.

en esa “araña al revés” en donde ahora se encuentra y a la que le han adjudicado la grosera frase: “los que no quieran a esta ciudad, ya saben por dónde irse”. Más hacia el centro, en la actualidad (ya que en otros tiempos se hallaba en la Avenida Juárez) y donde arranca el Paseo de San Francisco, nos topamos con el monumento a los fundadores de la Puebla de los Ángeles, en la intersección de la 14 Oriente y el Boulevard 5 de Mayo, con las figuras de don Juan de Salmerón, don Julián Garcés y los Reyes de España, responsables de tan trascendental hecho. A mi modo de ver, dicho monumento me sigue pareciendo, de lejos, un cohete interplanetario entre un montón de árboles. La legendaria estatua del presidente Juárez, que chillaba a quien transitaba por sus cercanías y que aún está instalada en su avenida, que desemboca a la colonia La Paz. El busto de Carmen Serdán, allá por la 10 Oriente y Boulevard, etcétera, etcétera, etcétera.

Todas ellas nos rodearon en una infancia ingénua y mágica, como parte natural de nuestra casa materna.

Pero no todo es gracia y acierto. También hemos sido víctimas de la incapacidad y el mal gusto, producto del nepotismo político y las administraciones erróneas. Bástenos con presenciar, cara a cara, la “patria” cabeza que corona el heroísmo de los hermanos Serdán en el boulevard que lleva su nombre y a unos pasos del benemérito Instituto Normal del Estado, que a fuerza de cargar una desproporcionada guirnalda de olivo exhibe unas espaldas que ya envidiaría el mismísimo Schwarzenegger, en comparación con los raquíticos cuerpos de los mártires hermanos que a sus pies permanecen y por cuya razón se podría comprender que no pudieron hacer frente a sus enemigos políticos. Otra malhadada estatua cuya sola visión distorsiona nuestro entendimiento nos representa sin lugar a dudas la que se encuentra a un lado de la “villita”, acá por el Paseo Bravo, y que intenta homenajear a don Juan de Palafox y Mendoza, que todos sabemos, era pequeño y enjuto de cuerpo, y que de acuerdo con la imagen que se nos presenta, pareciera el mismísimo hermano del Perro Aguayo o el hijo de King Kong, si juzgamos la longitud de sus brazos, que indudablemente le llegan a las rodillas. De cualquier modo las palomas tienen bastante espacio para posarse a descansar en ellas. A su lado, podemos observar un indígena que, en virtud de enaltecer a la “raza de bronce” parece salido de uno de los retacados gimnasios que por la ciudad cunden.

A la entrada de la recta a Atlixco, y viniendo de ella, nos topamos inevitablemente con un conjunto escultural que pretende representar a los ángeles que “realizaron la original traza” y que sin embargo nos dan la impresión de haber sido pegados con Cola loca, en un alarde de carencia de

movimiento y estética que hacen parecer a dichos seres alados como víctimas de un calambre colectivo que los obliga a permanecer conjuntamente inmóviles.

Y más para acacito, rayando con el Circuito Interior, una torre maléfica que hace más tenebrosa la circulación vehicular y que algunos malvados y malintencionados empresarios regalaron a la ciudad para hacerla más fea por ese lado.

Pero ahí no termina la cosa, producto del capricho de nuestro terco y soberbio alcalde, Luis Paredes Moctezuma, se nos ha impuesto en los linderos del Boulevard 5 de Mayo y la calle Juan de Palafox y Mendoza (que Dios tenga en su santa gloria) “un ángel” que custodiará la vida de los poblanos a partir de estas fechas y quién sabe hasta cuando, producto de la “inspiración” de Sebastián, ese equivocado escultor mexicano que anda regando su “talento” por aquellas partes donde lo dejan.

Si usted ya se tomó la molestia (así como suena y se escribe) de ir a figonear dicho esperpento, estará de acuerdo conmigo que dicha construcción, que no he de llamarla monumento, no siquiera estatua, no tiene nada de ángel por ningún lado por donde se le vea. Tres horas me pasé tratando de descubrirle las alas, la aureola, las plumas, lo etéreo, lo santo, lo divino, lo celestial y no hallé sino una impresionante mole metálica con dos apéndices que, según el “artista” son unas alas que culminan en unas rosas, símbolo de la naturaleza poblana. Con la consigna de clonar la experiencia que en el Distrito Federal se tuvo con el “Caballito” del Paseo de la Reforma, este “armatoste escultural” fue instalado en dicho lugar para comprobar, una vez más, que estamos a merced de la parcialidad, la imposición oficial, la incongruencia y el despilfarro.

¿A qué otros atropellos estaremos expuestos los poblanos en lo que falta de esta administración? **b**



A la derecha, Luis Paredes, presidente municipal de Puebla

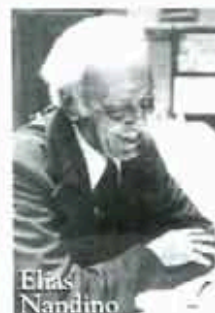
Elías Nandino (1903-1993). Poeta Jalisciense que en su juventud conoció al grupo de los "contemporáneos" recibiendo gran influencia de ellos, sobre todo de Xavier Villa Urrutia. Fue galardonado con el premio nacional de literatura y el premio de poesía de Aguas Calientes. Según Monsiváis, "En Nandino, el placer por el lenguaje poético... se complementa con un afán de hondura, de confesión esencial".

Un pequeño homenaje en el centenario de su natalicio.



Voz de mis soledades

*Luego el cáliz, después la corola
pétalo por pétalo, y, al terminar mi rosa,
la induje a soñar su aroma.
¡Hice la rosa perfecta! Tan perfecta,
que al día siguiente cuando fui a mirarla,
ya estaba muerta.*



Elías
Nandino

I

*Estoy solo en el grito inesperado
que lanzo en mi sabor de oscuridades
para llenar de voz mis soledades
y revivir mi ser deshabitado.*

*Mi cuerpo se atormenta, desolado,
en una larga sombra de crueldades
y el pensamiento rueda en tempestades
de presencias de infierno exasperado.*

*Corre miedo de muerte por mis venas
y mi sangre dolida se adelgaza
en una pena que temblores llora.*

*Si muerto estoy entre las muertes llenas
de la inquietud de muerte que me abraza,
¿con qué muerte podré salvarme ahora?*

II

*No sé quién soy en esta llama cruenta
de angustia, de dolor, de goce y llanto,
en que nace el misterio de un encanto
que destruye mi vida y la alimenta.*

*No sé quién soy en esta red que inventa
peces de espuma en vértigos de espanto
y un venero de siglos que levanto
para saciar la sed que me atormenta.*



*En un mundo de sombra y amargura
me interrogo con voz desconocida
que parece una voz ajena y dura.*

*Y queda mi razón desvanecida
porque todo el dolor de mi locura,
me duele fuera de mi propia vida.*

III

*No sé cómo mirar para encontrarte,
horizonte de amor en que me excito,
distancia sin medida donde habito
para matar las ansias de tocarte.*

*No sé cómo gritar para llamarte
en medio de mis siglos de infinito
donde nace el silencio de mi grito
movido por la sangre de buscarte.*

*Mirar sin que te alcance la mirada;
sangrar sin la presencia de una herida.
llamarte sin oírme la llamada;*

*y atado al corazón que no te olvida,
ser un muerto que tiene por morada
un cuerpo que no vive sin tu vida. **b***



Puebla 2003

“Las recetas de familia,
una tradición viva”



En Puebla 2003... ¡tienes la mesa puesta!
Del 26 al 29 de noviembre.

Centro de Convenciones Puebla William O. Jenkins

Muestras • Cultura • Talleres • Conferencias • Centro de Negocios

Informes: 01 (222) 404 8117 • 01 (222) 246 2044 • www.gastropue.com • www.visitemexico.com



CONACULTA



Cultura
PUEBLA



MEXICO
Vive lo tuyo